MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2021

1. Antecedentes.
   1.1. Acciones de Promoción
   1.2. Datos del sector ibérico
   1.3. Apoyo a la I+D+i y estudios
   1.4. Trazabilidad de los productos ibéricos
2. Organización Interprofesional Agroalimentaria.
   2.1. Datos de la Interprofesional.
   2.2. Constitución y composición.
3. Representatividad. **Anexo I**
4. Memoria anual de actividades del ejercicio 2021
   4.1. Cuentas anuales 2021. Liquidación del ejercicio auditado**. Anexo II**
   4.2. Presupuesto anual de ingresos y gastos del ejercicio 2022**. Pág. 29 Anexo II**
   4.3. Promoción. **Anexo III**
   4.4. Mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema informático del sector para mejorar la trazabilidad y la calidad de los productos ibéricos y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico
   4.5. Investigación y estudios
   4.6. Datos del sector
   4.7. Seguimiento y control de actuaciones
   4.8. Reuniones celebradas
   4.9. Estado de situación de la OM AAA/1740/2016, de 26 de octubre
   4.10. Otras actividades

1. Antecedentes

En julio de 1999, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reconoció a ASICI como Organización Interprofesional Agroalimentaria para el Sector del Cerdo Ibérico.
Su actividad, desde sus inicios hasta el año 2010, se centró en:
* la gestión del contrato tipo homologado para la compraventa de cerdos ibéricos cebados con destino a sacrificio y elaboración. El primer contrato tipo homologado se publicó para la campaña 88/89. hasta el 2001,
* el diálogo sectorial y realizar propuestas para establecer un marco normativo (Primera Norma de Calidad, Real Decreto 1083/2001, de 5 de octubre), y
* el análisis de muestras de grasa de cerdos ibéricos para establecer los valores de los cuatro ácidos grasos mayoritarios que se utilizaron para clasificar en grupos de alimentación o calidades los cerdos ibéricos.

En el año 2010, ASICI acordó solicitar su 1ª extensión de norma **Orden ARM/2139/2010, de 16 de julio** (2010-2013) para:

* impulsar el consumo de los productos ibéricos en España, realizando campañas de promoción e información,
* mejorar conocimiento de la situación del sector, realizando estudios y trabajos para su difusión a cerca de los censos de animales, la comercialización y el consumo de productos ibéricos, y
* apoyar la investigación y la realización de estudios que redunden en un mejor posicionamiento de los productos ibéricos.

En 2010 se elaboró el primer Plan Estratégico (2010-2015) para el sector porcino ibérico, en el que se establecieron las líneas de acción para el sector y para la propia interprofesional.

La 2ª extensión de norma de ASICI (2013-2016), orden **AAA/1830/2013, de 24 de septiembre dio continuidad a los objetivos de la orden** ARM/2139/2010.

En 2013, ante la situación sectorial, las organizaciones de la cadena de valor integradas ASICI entendieron necesario e imprescindible coadyuvar al cumplimiento de la Norma de Calidad y establecer el sistema de trazabilidad para los productos ibéricos.

Con este objetivo se solicitó la 3ª extensión de norma, **Orden AAA/22/2014, de 9 de enero que finalizó en agosto de 2014,** con la que se iniciaron los trabajos de diseño del sistema de información ITACA (Identificación, Trazabilidad y Calidad de los productos ibéricos). A esta breve extensión de norma para la implantación del sistema de información ITACA le siguió la **Orden AAA/1549/2014, de 28 de agosto**, para continuar con los trabajos de establecer el sistema de trazabilidad de los productos ibéricos y coadyuvar al cumplimiento del Real Decreto 4/2014, 4ª extensión de norma de ASICI**.**

Con la 5ª extensión de norma, **Orden AAA/1740/2016, de 26 de octubre,** ASICI unificó lob objetivos de la 3ª y 4ª extensiones de norma:

* La promoción de los productos del cerdo ibérico para aumentar su consumo.
* Apoyo a la investigación, el desarrollo, la innovación tecnológica y la realización de estudios en el sector.
* Obtención de datos del sector ibérico para la mejora de la transparencia y del conocimiento de las producciones y los mercados.
* Mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema informático del sector (Web ÍTACA-TRIP) para mejorar la trazabilidad y calidad de los productos y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.
* Gestión óptima de la implantación, el seguimiento y el control de la extensión de norma.

Contra esta extensión de norma, se unieron los 4 Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen: Guijuelo, Dehesa de Extremadura, Jabugo y Los Pedroches, pusieron en la Audiencia Nacional un Recurso Contencioso Administrativo, Recurso **Nº: 0000003/2017,** que fue rechazado por el Tribunal, Sentencia dictada el 22/09/2020. Dicha sentencia fue recurrida e igualmente rechazada por el tribunal de la audiencia Nacional. Los demandantes solicitaron al Tribunal Supremo Recurso de Casación, solicitud que no fue admitida por el Tribunal Supremo.

La interprofesional, ante la oposición generada por los CC.RR.DD.OO., inició, con la supervisión de la Dirección General de la Industria Alimentaria, conversaciones para tratar de eliminar el malestar de las DOPs y su rechazo a las extensiones de norma siguientes. Fruto de los diferentes encuentros con los presidentes y directores de las 4 denominaciones de Origen, el 20 julio de 2021, se firmó el acuerdo siguiente con las Denominaciones de Origen de Jabugo, Dehesa de Extremadura y Los Pedroches:

En Zafra a 20 de julio 2021

Reunidos, los presidentes de las Denominaciones de Origen Protegidas Jabugo, Dehesa de Extremadura y Los Pedroches, con la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, y debiendo ratificar los respectivos plenos de los consejos reguladores este acuerdo,

ACUERDAN

1.- La firme voluntad de todas las partes de que la 6ª Extensión de Norma de ASICI sea publicada y aprobada en el Boletín Oficial del Estado para su entrada en vigor a la finalización de la orden AAA/1740/2016 de 26 de octubre.

2.- Que los controles realizados por los órganos de control de las DOPs en el ámbito de sus actuaciones, reguladas en la normativa vigente, se respetan y se reconoce su validez.

3.- Que los operadores de las DOPs tienen libertad para transicionar sus producciones de DOP al marco de la Norma de Calidad, ya que los sistemas de trazabilidad son homologables, transparentes, seguros y están coordinados. Dicha transición será fácil aportando la información que se concreta en el Anexo I, dependiendo del momento en el que tiene lugar la transición.

3.- Que se habilitará el sistema de trazabilidad de la Norma de Calidad para que las DOPs, o los operadores de éstas, registren la información necesaria que se indica en el Anexo I, dependiendo del momento en el que los animales o productos salgan del control DO para pasar a Norma. El registro será válido tanto para los animales o los productos amparados, como para carnes y lomos, productos no amparados por las DOPs.

4.- Mantener el importe del primer tramo, de 44 céntimos de euro, que aplicará a todos los operadores del sector ibérico, que tienen como destino los objetivos de promoción e información de los productos ibéricos, al apoyo a la investigación, al desarrollo, a la innovación, así como a la realización de estudios que impulsen procesos de innovación tecnológica en materia de sanidad, bienestar animal, sostenibilidad, higiene y seguridad alimentaria.

5.- Mantener el importe total del segundo tramo, de 16 céntimos de euro para todos los productos que se comercialicen como ibérico. Las aportaciones correspondientes a este tramo tienen como destino el mantenimiento del sistema de trazabilidad y calidad de los productos que se comercializan con los precintos de Norma de Calidad que asigna ASICI, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 4/2014, de 10 de enero.

6.- Se aplicará exención total a este segundo tramo, cuando los lomos y las carnes no se comercialicen como ibérico y, los jamones y paletas se identificaron solo con precintos de las DOPs. Son las propias DOPs las que soportan y gestionan la trazabilidad de sus productos amparados

7.- Se aplicará exención parcial del segundo tramo (75%), en los casos de jamones y paletas identificados solo con precinto DOP y, los lomos y las carnes se comercializan bajo la Norma de Calidad. En este caso, la aportación será de 0,04 €, contribuyendo cada rama al 50% (0,02 € cada rama).

8.- En caso de doble precintado (precinto DOP y precinto de Norma), los operadores atenderán las obligaciones económicas que correspondan según la Extensión de Norma.

9.- El contenido de los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 del presente acuerdo, se plasmará en la publicación del BOE de la propia Extensión de Norma solicitada por ASICI, incluyendo la revisión de la terminología utilizada en el texto para que figuren animales y productos amparados cada vez que se aluda a las DOPs.

10.- Eliminar del texto de la extensión de norma las referencias innecesarias a las DOPs. Si aplica, se sustituirán dichas referencias por sector ibérico o bien por productos ibéricos.

11.- ASICI se compromete a promover acciones de promoción e información que incidan en los productos amparados por las DOPs firmantes de este acuerdo, por un importe equivalente a las aportaciones de sus operadores a la extensión de norma.

12.- Se acuerda crear grupos de trabajo para elaborar los contenidos de las acciones de información y promoción de los productos ibéricos que se realicen con fondos de la extensión de norma.

13.- Se crearán grupos de trabajo para impulsar la mejor solución jurídica que proteja y defienda el término "ibérico" en el mundo, respetándose a las DOPs en cuanto a su ámbito territorial, a su producto amparado y a sus derechos de propiedad intelectual.

14.- La participación de los Consejos Reguladores de las DOPs, con voz, en reuniones de la de la interprofesional, exclusivamente para asuntos en los que estén implicados directamente.

15.- Mantener reuniones periódicas de los presidentes de las DOPs y del presidente y vicepresidente de ASICI.

16.- Mantener reuniones periódicas de carácter técnico (dos al menos, antes y después de cada montanera) entre los responsables de las DOPs y de ASICI.

17.- Llevar a cabo acciones conjuntas en defensa del sector ibérico

18.- ASICI eliminará su logo de "Jamones ibéricos de España"

19.- Si se lleva a efecto el presente acuerdo, se retirarán las alegaciones a la 6ª extensión de norma y las demandas interpuestas a la orden AAA/1740/2016, de 26 de octubre. Y tendrá vigencia durante la 6ª Extensión de Norma, salvo denuncia por alguna de las partes.

D. Guillermo García Palacios	D. Antonio Jesús Torralbo Buenestado
Presidente DO Jabugo	Presidente DO Los Pedroches
Dª. Elena Diéguez Garbayo	D. Antonio Prieto Risco
Presidente DO Dehesa de Extremadura	Presidente de ASICI

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, reunido el 30/07/2021, aprobó la solicitud de ASICI de la 6ª extensión de norma, **Orden APA/929/2021, de 31 de agosto**, que tendrá vigencia hasta el 3 de noviembre de 2026 , con la que ASICI, consolida sus líneas de acción plasmadas en su segundo plan estratégico (2020-2025) para realizar actividades de promoción de los productos ibéricos, apoyo a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como para el mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema informático del sector para mejorar la trazabilidad y la calidad de los productos ibéricos y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Conta esta Orden, la DO Guijuelo ha puesto una demanda el 28/03/2022.

1.1.Acciones de promoción 2010 - 2021

La interprofesional ha realizado acciones de promoción e información de los jamones ibéricos desde el año 2009. Los "Claims" de las campañas realizadas:

1. "Jamones ibéricos, para muchos, el mejor alimento del mundo". Año 2009
2. "Es de locos no disfrutar de los jamones ibéricos……" Año 2010
3. "Yo soy de ibérico" Año 2011
4. "Los secretos de su calidad" Año 2012
5. "Elije tu ibérico: de cebo o de bellota" Año 2013
6. De cebo o de bellota Elije tu ibérico Año 2014
7. "Jamones ibéricos de España" Año 2015
8. "Nacidos en España, admirados en el mundo" Año 2016
9. "Elije tu color, elije tu ibérico" Año 2017. Precintos de Norma de Calidad
10. Ham Passion Tour: Jamones Ibéricos, la Pasión de Europa. Programa Promoción UE. Mercado Interior 2018, 2019 y 2020. (Reino Unido, Alemania, Francia y España)
11. Ham Passion Tour: Jamones Ibéricos, la Pasión de Europa. Programa Promoción UE. Terceros Países. México. 2018, 2019 y 2020.
12. Ambassadors World Projet: Jamones ibéricos, embajadores de Europa en el mundo. Programa UE. Mercado Interior: Alemania, Francia y España. 2021-2023.
13. Ambassadors World Projet: Jamones ibéricos, embajadores de Europa en el mundo. Programa UE. Terceros Países: China. 2021-2023.
14. Ambassadors World Projet: Jamones ibéricos, embajadores de Europa en el mundo. Programa UE. Terceros Países: México. 2021-2023.

En los años 2009 a 2014, fueron campañas dirigidas al mercado nacional.

En 2015 y 2016, la campaña internacional "Nacidos en España, admirados en el mundo", en colaboración con el MAPAMA (Alimentos de España. Ministerios de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), con la imagen de Rafa Nadal, cuyas acciones de promoción coincidieron con la celebración de torneos de tenis en diferentes ciudades europeas (Milán, Roma, Niza, Hamburgo, Londres, París)

En el año 2017, fue una campaña nacional sobre los precintos de Norma de Calidad.

Las campañas nacionales tuvieron como objetivo a los consumidores como vía de activación del consumo de nuestros productos. Otras acciones fueron dirigidas a escuelas de hostelería, profesionales de medios de comunicación (radio, prensa), restaurantes/Paradores Nacionales, puntos de venta: centros comerciales, cadenas de distribución, mercados locales en las principales capitales del territorio peninsular, etc.

Lo años 2018, 2019 y 2020: con apoyo de fondos europeos (Programas de Promoción de la UE), la interprofesional ha promocionado el consumo y el conocimiento de los jamones ibéricos en ciudades de Méjico, Francia, Alemania, Reino Unido y España.

Durante los años 2021-2022 y 2023, nuevamente con apoyo de fondos europeos (Programas de Promoción de la UE), la interprofesional ha promocionado el consumo y el conocimiento de los jamones ibéricos en ciudades de China, México, Francia, Alemania y España.

1.2. Datos del sector ibérico 2010 - 2021

El porcino ibérico se caracterizó por la ausencia de información real sobre censos de animales, la comercialización de productos y el consumo, tanto en hogares como fuera de éstos.

Los primeros datos disponibles sobre censos y productos comercializados tuvieron como fuente el RIBER (Registro Informativo de ibérico), así como la información del Ministerio sobre el panel de Consumo en Hogares y en el canal HORECA. Desde 2009 en colaboración con la UCO (Universidad de Córdoba) se recopilaron, analizaron y difundieron a través de las organizaciones integrantes y en la Web www.iberico.com los datos más relevantes de la actividad del sector.

En 2009, la interprofesional realizó el primer Plan Estratégico para el sector porcino ibérico y, en 2010, presentó el trabajo Sistema de inteligencia económica realizado en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM), de la Universidad de Córdoba (UCO)

Durante 2011 y 2012 se realizó un estudio sobre la trazabilidad y el etiquetado en productos de porcino ibérico. Dicho trabajo, tuvo 3 objetivos, el primero, fue conocer la percepción de los operadores y de los agentes del sector sobre la implantación y aplicación de la Norma de Calidad, Real Decreto 1469/2007; el segundo objetivo, fue el estudio sobre el conocimiento de los consumidores en base al etiquetado de los productos ibéricos y, el tercer objetivo, fue el análisis de los resultados para la obtención de propuestas de mejora del Real Decreto 1469/2007.

Durante 2011, 2012 y 2013 se realizaron trabajos, en colaboración con Nielsen, para conocer datos de consumo de jamones y paletas ibéricos en el canal HORECA. Los datos del sector se completaron, durante estos años, con los datos de la extensión de norma de ASICI, aportados por los mataderos sobre animales ibéricos sacrificados

A partir de 2014, la fuente de información del sector es el sistema de información, ITACA, que por ahora proporciona:

- Información semanal de número de animales sacrificados por tipología genética y categoría de alimentación, así como los pesos medios de las canales de cada tipología genética.
- Información semestral del número de reproductores de Norma de Calidad por tipología genética. Total, por Comunidad Autónoma y por provincias.
- Información semestral de la evolución de lotes de nacimientos/lechones. Total, por Comunidad Autónoma y por provincias.
- Información semestral de la evolución de lotes de animales para engorde en las diferentes categorías de alimentación y manejo. Total, por Comunidad Autónoma y por provincias.
- Información trimestral de sacrificios. Total, por Comunidad Autónoma y por provincias. Por Comunidad Autónoma del matadero y por C.A. de la explotación de engorde.
- Información trimestral, por categoría, de precintos de norma colocados en los mataderos.
- Información semestral de industrias registradas en ITACA por provincias.

Los operadores del sector ibérico, integrados o no en las asociaciones integrantes de ASICI, tienen a su disposición en ITACA, https://itaca.iberico.com / comunicaciones la información anteriormente señalada.

Para la toma de decisiones de los operadores, es imprescindible disponer de información real y fiable de datos sectoriales y su evolución.

Estudios en desarrollo:

- Evolución de Montaneras. Riqueza grasa de Bellotas. Composición de grasa. Por Comunidad Autónoma
- Determinaciones Genéticas en reproductores 50% ibérico. Registro de Reproductores de Norma de Calidad

1.3. Apoyo a la I+D+i y estudios

En este objetivo, desde 2010 se han realizado hasta ahora los siguientes trabajos:

* **Clasificación de cerdos ibéricos según el régimen de alimentación a partir de cromatografía de gases (CG-FID) y espectrometría de masas de relaciones isotópicas (GC-C-IRMS), 5 años.**

* **Evaluación de la alimentación del cerdo ibérico en la fase final de engorde** utilizando diferentes técnicas instrumentales, 2 años.

* **Toxoplasma en jamones ibéricos** en colaboración con el Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico (Teica).

* **La Innovación en el sector ibérico**, un recorrido por las Empresas y el Conocimiento, 2 años

* **Salud endotelial,** 2 años. Impacto vascular a corto plazo del consumo regular y controlado de jamón ibérico. Unidad de Endotelio y Medicina Cardiometabólica del Hospital Ramón y Cajal. Comunicar los beneficios que aporta a nuestro organismo el consumo de jamones ibéricos de cebo y/o de bellota incluidos en una dieta equilibrada.

* **Listeria Cero**, duración del proyecto 5 años: Desarrollo de estrategias de investigación, innovación y desarrollo tecnológico dirigidas a la reducción de la presencia de Listeria en la cadena de productos cárnicos porcinos. El objetivo del proyecto fue la eliminación de barreras a la exportación de productos del porcino. El proyecto, fruto de la colaboración público-privada, fue liderado por el INIA (Instituto Nacional de Investigación Agroalimentaria) en colaboración con INTERPORC (Interprofesional del porcino de capa blanca) y ASICI y en el proyecto participaron INIA-IRTA-ITACYL-UCO-CTIC-IPLA-UEX

* Análisis Nutricional de carnes y productos ibéricos curados. Actualización de la Base de Datos Española de Composición de Alimentos (BEDCA)

En desarrollo

* Obtención de un panel de SNP para la trazabilidad genética Ibérico-Duroc.
*Análisis del mercado de productos ibéricos, carnes y curados y, sus vías de crecimiento. 2020-2022
* Propiedades Nutricionales de embutidos ibéricos. Actualización de la Base de Datos Española de Composición de Alimentos (BEDCA).
* Contenido en Ocratoxina A en jamones ibéricos
* Sostenibilidad en la cadena de valor del porcino ibérico

1.4.Trazabilidad de los productos ibéricos

En 2014 se suplicó la actual Norma de Calidad, Real Decreto 4/2014, de 10 de enero.
En su Artículo 9.3. "identificación y trazabilidad", le asignó a la interprofesional la función de la gestión de los precintos para la identificación de los jamones y paletas que cumplan con los requisitos que ella establece.
Este refuerzo en la trazabilidad de los productos ibéricos, respecto a normas anteriores, se amplificó con el acuerdo de la interprofesional, Orden AAA/22/2014, de 10 de enero, para crear ITACA (Identificación, trazabilidad y calidad de los productos ibéricos), el sistema de información del sector que soporte la identificación y la trazabilidad de las producciones y productos de Norma de Calidad.
El sistema ITACA se diseñó y se ha venido implantado gradualmente en la cadena de valor del ibérico durante estos últimos años.
En 2014, se instalaron en los centros de sacrificio (70) de porcino ibérico los dispositivos de recogida de pesos de canales (TRIP), su grabación y envío al sistema ITACA, así como el sistema de pedidos de precintos, envío y justificación de uso en las canales aptas de lotes de animales sacrificados.
En 2015, se activó el módulo Ganaderos para que éstos registrasen en el sistema la información referente a sus producciones: explotaciones, reproductores, pedidos de crotales, lotes de nacimientos, lotes de engorde y salidas a sacrificio.

En 2016 y 2017, se fue completando y mejorando el módulo Ganaderos con la funcionalidad "Movimientos entre explotaciones" y, se activó, en 2017 el módulo para las Industrias: registro de certificados de conformidad, recepción de lotes y registro de fin de elaboración.
En 2018, se puso a disposición de los consumidores la aplicación "Ibérico" para teléfonos móviles, de consulta sobre la trazabilidad de los jamones y paletas con precintos de Norma que gestiona la interprofesional, así como información sobre el etiquetado y características de las producciones de ibérico.
Entre 2019 y 2020, se continuó con la mejora de las funcionalidades del módulo Ganaderos y se fue completando el módulo industrias con la incorporación de las funcionalidades "movimiento de piezas" y notificación de piezas transformadas.
Durante 2021, a partir de la entrada en vigor del nuevo Protocolo de Certificación, aprobado por la Mesa de Coordinación de la norma de calidad, se fueron ajustando y mejorando las funcionalidades en ITACA para las industrias: solicitudes de precintos por roturas, por pérdidas, por descalificaciones y por transformación de piezas.

El sistema tiene el reconocimiento de los operadores, de los organismos independientes de control, de ENAC y de las Administraciones. Se está consolidado como:

- El sistema de autocontrol para los ganaderos
- El sistema de autocontrol para los mataderos y las industrias en lo referente a uso y gestión de precintos.
- Necesario para conocer la trazabilidad de los productos ibéricos identificados con los precintos de Norma de Calidad que gestiona la interprofesional.

2. Organización Interprofesional Agroalimentaria

2.1. Datos de la Interprofesional

ASICI se constituyó el 13 de noviembre de 1992, sus estatutos están depositados en el Registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, fue reconocida como Organización Interprofesional Agroalimentaria del cerdo ibérico por O.M. de 22 de julio de 1999, conforme a los dispuesto por la Ley 38/1994, de 30 de diciembre.

ASOCIACIÓN	DOMICILIO /TELÉFONO/ CORREO OIA	PRESIDENTE	GERENTE	CIF	ORDEN FECHA RECONOCIMIENTO	BOE Nº
ASICI	Ctra. EX – 101, Km.4,7, 06300 Zafra, Badajoz 924563400. asici@asici.com	**NOMBRE: Antonio Prieto Risco** Datos de contacto: asici@asici.com	NOMBRE: Andrés Paredes Torronteras Datos de contacto: asici@asici.com	G-06177554	O.M. de 22 de julio de 1999	1999 BOE nº 182 de 31 de julio

2.2. Composición de la interprofesional

Las organizaciones que integran actualmente la interprofesional son:

Rama productora:

AECERIBER, Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico.

ANPROGRAPOR, Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino.

APRIBER, Asociación de Productores de Porcino Ibérico "Dehesas y Sierras".

ASACRIBER, Asoc. de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico.

ASAJA, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores.

Asociación de Productores de Cerdo Ibérico de Extremadura.

ARAPORC, Asociación Regional Andaluza de Porcino.

COAG, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos.

CA, Cooperativas Agro-Alimentarias

UPA, Unión de Pequeños Agricultores.

Rama Industrial:

CA, Cooperativas Agro-Alimentarias

ANICE-IBERAICE, Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España-Grupo de Ibérico.

En el ejercicio 2021 **NO** hubo modificación de estatutos. Tampoco hubo cambios en los cargos de la Interprofesional:

*Presidente: Antonio Prieto Risco (Representante de UAP)

* Vicepresidente: Francisco Javier Morato Moro (Representante de ANICE-IBERAICE)

* Secretario: Javier Castro Sánchez (Representante de ANICE-IBERAICE)

*Tesorero: Fernando Antúnez García (Representante de Cooperativas Agro-Alimentarias)

* Director Gerente: Andrés Paredes Torronteras

Los órganos de gobierno de ASICI:

- Asamblea
- Junta Directiva
- Comisión Permanente

Las organizaciones integrantes de ASICI entienden que la Interprofesional es un marco estable de trabajo conjunto, foro de debate para la adopción de decisiones que favorezcan al sector. Por tanto, la reconocen como un instrumento útil para el conjunto de la cadena de valor del porcino ibérico, con el que desarrollan acciones que contribuyen a su desarrollo económico y puedan asegurar el mantenimiento del sector.

3. Representatividad

A 31/12/2021, las organizaciones que componen la interprofesional representan:

Más del 90% de la producción ganadera de ibérico.

Más del 90% de la elaboración y comercialización de los productos ibéricos.

Anexo I. Implantación y representatividad

Implantación Interprofesional							
ASICI							
Rama Producción				Rama Transformación/ Comercialización			
Integrante	Representatividad en la rama	Nº Votos	Representatividad en el sector	Integrante	Representatividad en la rama	Nº Votos	Representatividad en el sector
AECERIBER	12,2	12,22	11	ANICE - IBERAICE	88,9	88,9	80
ANPROGRAPOR	12,2	12,22	11	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS	11,1	11,1	10
APRIBER	6,7	1	6				
ASACRIBER	6,7	1	6				
ASAJA	12,2	1	11				
Asoc. de Productores de Cerdo Ib. de Extremadura	6,7	1	6				
ARAPORC	6,7	1	6				
COAG	12,2	1	11				
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS	12,2	1	11				
UPA	12,2	1	11				
Total	100	100	**90**	**Total**	100	100	**90**

4. Memoria anual de actividades del ejercicio 2020

4.1. Cuentas anuales y la liquidación del ejercicio debidamente auditado. **Anexo II**

4.2. Presupuesto anual de ingresos y gastos del ejercicio corriente. Página 29. **Anexo II**

4.3. Promoción año 2021**. Anexo III**

Se resume el esquema de relaciones activado para la promoción nacional e internacional de los Jamones Ibéricos

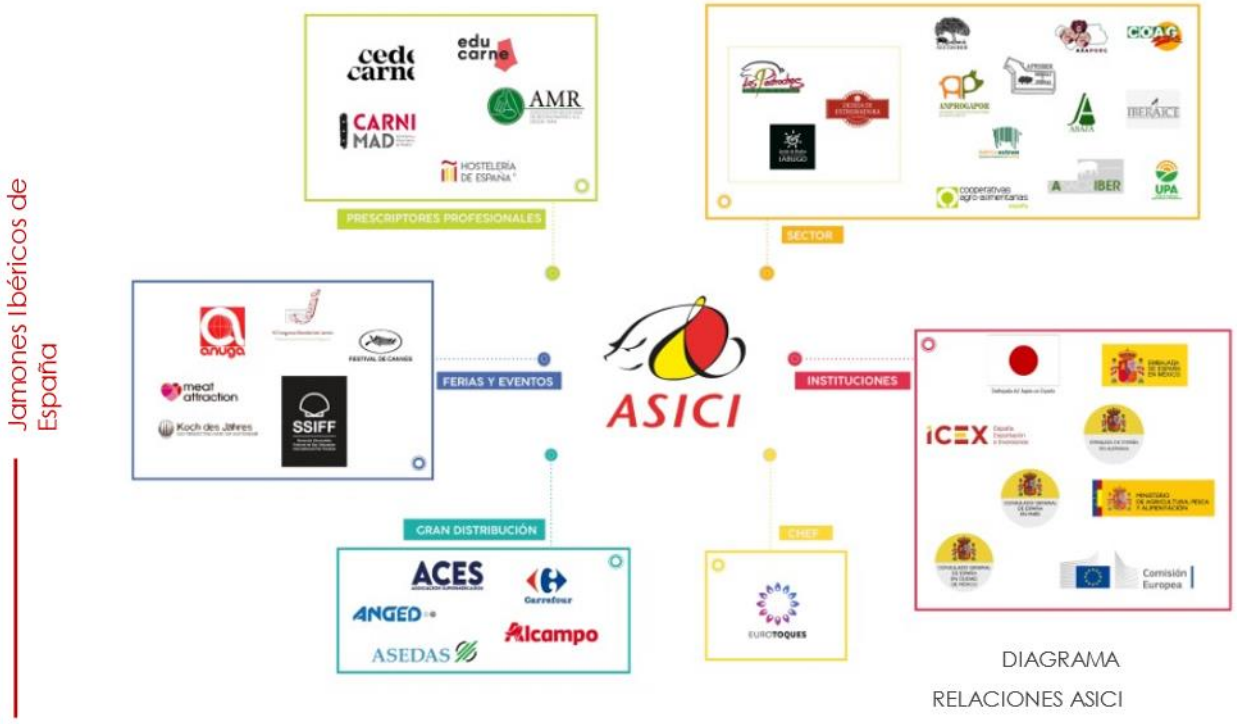

DIAGRAMA RELACIONES ASICI

Se resume a continuación las acciones realizadas en el ejercicio, indicando la inversión/gasto realizado, así como la repercusión/los impactos conseguidos.

ASICI
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL CERDO IBÉRICO

MERCADOS

Jamones Ibéricos De España

EMBAJADORES DE EUROPA EN EL MUNDO

Ambassadors World Project

MERCADO INTERIOR

España
Alemania
Francia

CHINA

MÉXICO

JAMONES IBÉRICOS DE ESPAÑA

Despierta tu SENTIDO IBÉRICO

Ambassadors World Project

ASICI
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL CERDO IBÉRICO

Ambassadors World Project

Acciones Resultados Inversión

2021

JAMONES IBÉRICOS DE ESPAÑA

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN	Coste / impacto
DESPIERTA TU SENTIDO IBÉRICO. MERCADO INTERIOR (Francia, Alemania y España)	644.425.620	1.328.414,09€	0,002€
DESPIERTA TU SENTIDO IBÉRICO. MÉXICO	38.131.176	553.712,75€	0,014€
DESPIERTA TU SENTIDO IBÉRICO. CHINA	99.824.736	1.088.657,94€	0,010€
OTRAS ACCIONES PROMOCIONALES NACIONALES	7.550.334	58.980,09€	0,0078€
TOTALES	789.931.866	3.029.764,87€	0,0038€

Jamones Ibéricos De España

EMBAJADORES DE EUROPA EN EL MUNDO

Jamones Ibéricos de España

MERCADO INTERIOR

JAMONES IBÉRICOS DE ESPAÑA

ACTIVIDADES

1 GABINETE DE PRENSA y RR.PP

2 EVENTOS PARA PRENSA
2.1 Acto de presentación

3 SITIO WEB

4 MEDIOS SOCIALES

5 Proyecto BIG DATA

6 PUBLICIDAD
- 6.1 Prensa
- 6.2 Publicidad Televisión (Nueva)
- 6.3 Publicidad Online

7 INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

8 VÍDEOS PROMOCIONALES

Ambassadors World Project

9 TALLERES CÁMARA DE COMERCIO

10 SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS:
- 10.1 Patrocinio Festival de Cine de Cannes (Cancelada)
- 10.2 Concurso Internacional "Mejor cocinero del Año" (Nueva)
- 10.3 Concurso Internacional mejor cocinero ANUGA (Nueva)
- 10.4 Concurso Internacional de corte de Jamón Ibérico (en colaboración con el Congreso Mundial del Jamón Curado) (Nueva)
- 10.5 Concurso Internacional de corte de Jamón Ibérico en Escuela de Hostelería (Nueva)
- 10.6 Patrocinio Festival Internacional de Cine de San Sebastián

11 SESIÓN FOTOGRÁFICA

12 ARTES FINALES

13 CHEFS EMBAJADORES

14 ACCIÓN INFORMATIVA TRADE y HORECA

MERCADO INTERIOR

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
GABINETE DE PRENSA Y RRPP	528.126.749	103.315,87€
EVENTOS PARA PRENSA. Acto de presentación	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	62.134,50€
SITIO WEB	38.677	20.700,00€
MEDIOS SOCIALES (alcance)	Incuido en Publicidad Online	40.940,00€
PROYECTO BIG DATA	___	34.500,00€
PUBLICIDAD EN PRENSA (contactos profesionales)	880.832	22.691,55€
PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN	28.822.000	54.600,00€
PUBLICIDAD ONLINE (RRSS, branded content, TV on demand, google search, , Youtube, programática...)	86.555.037	298.410,'00€
INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN	___	24.753,75€
VÍDEOS PROMOCIONALES	___	161.825,69€
TALLERES CÁMARA DE COMERCIO (alumnos)	43	59.355,18€

MERCADO INTERIOR

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS. Mejor Cocinero del Año (Semifinal en BONN)	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	7.935,00€
SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS. Mejor Cocinero del Año (Final en ANUGA)	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	13.020,30€
SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS. Festival Internacional de Cine de San Sebastián	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	107.897,76€
SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS. Concurso Internacional de Corte de Jamón Ibérico (CMJC)	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	21.926,49€
SPONSORIZACIÓN DE EVENTOS. Concurso Internacional de Corte en Escuelas de Hostelería	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	14.371,94€
ARTES FINALES (producción, traducciones y envíos)	—	48.244,42€
CHEFS EMBAJADORES	—	47.660,55€
ACCIÓN INFORMATIVA TRADE Y HORECA	2.282 contactos	31.957,44€
RESERVA DE PRODUCTO	—	56.808,06€
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	—	5.475,00€
COSTES DE PERSONAL	—	65.228,36€
OTROS COSTES DIRECTOS (avales, auditoría y dietas)	—	22.053,08€
COSTES INDIRECTOS * (4% de costes de personal, no incluidos en costes total de inversión)	—	2.609,13€
TOTAL	644.425.620	1.328.414,09€

Acciones, resultados e inversión

Ambassadors World Project

MÉXICO

ACTIVIDADES

Ambassadors World Project

1 GABINETE DE PRENSA y RR.PP

2 EVENTOS PARA PRENSA
- 2.1 Acto de presentación
- 2.2 Media Tasting Events

3 SITIO WEB

4 MEDIOS SOCIALES

5 Proyecto BIG DATA

6 PUBLICIDAD ONLINE
- 6.1 Paid MEDIA en redes
- 6.2 YouTube

7 INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

8 VÍDEOS PROMOCIONALES

9 WORKSHOPS
- 9.1 Trade Workshop
- 9.2 Visita Comercial
- 9.2 Talleres Cámara de Comercio

10 SEMANAS EN RESTAURANTES

11 VIAJE DE ESTUDIOS (Chef Ham Trip)

12 ACUERDOS LOCALES
- 12.1 Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR)
- 12.2 Festivales Gastronómicos (aplazada)

13 DINAMIZACIÓN EN PUNTOS DE VENTA (aplazada)

14 SESIÓN FOTOGRÁFICA

15 ARTES FINALES

16 CHEFS EMBAJADORES

17 ACCIÓN INFORMATIVA TRADE y HORECA

MÉXICO

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
GABINETE DE PRENSA Y RRPP	22.829.140	34.500,00€
EVENTOS PARA PRENSA. Acto de presentación	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	29.422,75€
MEDIA TASTING EVENTS	Incluído en Gabinete de Prensa y RRPP	9.545,00€
SITIO WEB	7.202	5.750,00€
MEDIOS SOCIALES (alcance)	Incluido en Publicidad Online	20.240,00€
PROYECTO BIG DATA	——	11.500,00€
PUBLICIDAD ONLINE (Paid Media + YouTube)	15.294.470	32.550,00€
INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN	——	25.748,50€
VÍDEOS PROMOCIONALES	——	50.965,70€
WORKSHOPS. TRADE WORKSHOP	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	10.856,00€
WORKSHOPS. VISITA COMERCIAL		1.610,00€

MÉXICO

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
WORKSHOPS. Talleres Cámara de Comercio (alumnos)	32 alumnos (incluido en Gabinete de Prensa y RRPP)	39.509,40€
SEMANAS EN RESTAURANTES	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	36.225,00€
VIAJE DE ESTUDIOS (Chef Ham Trip)	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	50.222,14€
ACUERDOS LOCALES. Asociación Mexicana de Restaurantes	Incluido en Gabinete de Prensa y RRPP	21.677,50€
DINAMIZACIÓN PUNTOS DE VENTA (aplazado) Formación para profesionales de punto de venta	— 24 asistentes a la formación	6.037,50€
SESIÓN FOTOGRÁFICA	—	12.305,00€
ARTES FINALES (producción, traducciones y envío)	—	32.403,70€
CHEFS EMBAJADORES	—	21.811,23€
ACCIÓN INFORMATIVA TRADE Y HORECA	308	7.476,12€
RESERVA DE PRODUCTO	—	55.497,47€
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	—	2.650,00€
COSTES DE PERSONAL	—	16.334,40€
OTROS COSTES DIRECTOS (avales, auditoría y dietas)	—	18.221,97€
COSTES INDIRECTOS * (4% de costes de personal, no incluidos en costes total de inversión)	—	653,37€
TOTAL	**38.131.176**	**553.712,75€**

Acciones, resultados e inversión

CHINA

Jamones Ibéricos De España

EMBAJADORES DE EUROPA EN EL MUNDO

Ambassadors World Project

伊比利亚火腿
源自西班牙

ACTIVIDADES

1 GABINETE DE PRENSA y RR.PP

1.1 Gabinete de prensa

1.2 Media Partnership

1.3 Advertorials HORECA (Nueva)

1.4 Advertorials Lifestyle (Nueva)

1.5 Acuerdos con Influencers (Nueva)

2 EVENTOS PARA PRENSA

2.1 Acto de presentación (Año 2)
2.2 Media Tasting Events (Modificada)
2.3 Viaje de Prensa (Modificada)

3 SITIO WEB y MEDIOS SOCIALES

4 Proyecto BIG DATA

5 CHEF COMMUNITY PROGRAM

6 PUBLICIDAD

- 6.1 Prensa
- 6.2 Publicidad ONLINE (programática, buscadores y RRSS)

Ambassadors World Project

7 INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

8 VÍDEOS PROMOCIONALES

9 WORKSHOPS

- 9.1 Trade Workshop Experience (Año 2)
- 9.2 Chef4Chef Table Events (Año 2)
- 9.3 Talleres Cámara de Comercio (Año 2)

10 VIAJE DE ESTUDIOS:

- Chef Ham Trip (Modificada)

11 ACUERDOS LOCALES (Año 2)

12 ARTES FINALES

13 CHEFS EMBAJADORES (Año 2)

14 ACCIÓN INFORMATIVA TRADE y HORECA

15 EVALUACIÓN RESULTADOS (Momento 0)

伊比利亚火腿
源自西班牙

MERCADO INTERIOR

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
GABINETE DE PRENSA	10.509.470	48.599,00€
MEDIA PARTNERSHIP	1.621.000	100.326,00€
ADVERTORIALS HORECA	3.026.470	84.065,0€
ADVERTORIALES LIFESTYLE	5.865.500	76.705,00€
ACUERDOS CON INFLUENCERS	3.110.000	114.045,50€
SITIO WEB Y MEDIOS SOCIALES	55.866.980	24.150,00€
Proyecto BIG DATA	—	19.550,00€
CHEF COMMUNITY PROGRAM	1.846.461	53.429,00€
PUBLICIDAD PRENSA	5.361.292	53.251,80€
PUBLICIDAD ONLINE (Programática, buscadores y RRSS)	12.617.063	124.687,50€
INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN	—	18.687,50€
VÍDEOS PROMOCIONALES	Incluido en publicidad online y medios sociales	203.591,40€

MERCADO INTERIOR

Ambassadors World Project

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
TRADE WORKSHOP EXPERIENCE	Previsto en Año 2	—
CHEF4CHEF TABLE EVENTS	Previsto en Año 2	—
TALLERES PROFESIONALES CÁMARA DE COMERCIO	Previsto en Año 2	—
CHEF HAM TRIP (Viaje de estudios)	Modificada	—
ACUERDOS LOCALES	Previsto en Año 2	—
ARTES FINALES	—	23.892,85€
CHEFS EMBAJADORES	—	2.472,50€
ACCIÓN INFORMATIVA TRADE Y HORECA	500	17.250,00€
RESERVA DE PRODUCTO	—	7.578,79€
EVALUACIÓN DE RESULTADOS (Momento 0)	—	11.825,00€
COSTES DE PERSONAL	—	81.549,67€
OTROS COSTES DIRECTOS (avales, auditoría y dietas)	—	19.739,45€
COSTES INDIRECTOS * (4% de costes de personal, no incluidos en costes total de inversión)	—	3.261,98€
TOTAL	99.824.736	1.088.657,94€

Acciones, resultados e inversión

OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN

Jamones Ibéricos de España

ACTIVIDADES FUERA DE CAMPAÑA

ASICI

ACTIVIDADES

1 EL RESTAURANTE IBÉRICO

2 ACUERDOS CON LA GRAN DISTRIBUCIÓN

2.1 Acuerdo colaboración ALCAMPO

2.2 Acuerdo colaboración CARREFOUR

3 FIRMA CONVENIO CON EDUCARNE

- Taller Arte del Corte (charcuteros franceses)

4 PARTICIPACIÓN EN JORNADAS TÉCNICAS

4.1 XIV Jornada Ganadera. CorSevilla

4.2 II Encuentro Nacional del Ibérico. Jabugo

4.3 Jornada FIG

5 FORO NACIONAL DE HOSTELERÍA

6 PROYECTO 'NO NUTRI -SCORE'

7 PREMIOS NACIONALES 'SEPOR DE ORO'

8 PREMIOS 'PORC D'OR IBÉRICO'

9 PRESENCIA EN MEDIOS

9.1 Programa RTVE 'LA RUTA DE AMBROSIO'

9.2 Entrevista 'LA COCTELERA'

CAMPAÑA NACIONAL

Acciones, resultados e inversión

ACCIÓN	IMPACTOS	INVERSIÓN
EL RESTAURANTE IBÉRICO (producto para contenidos)	6.648.010	2.025,50€
ACUERDO ALCAMPO (Formación + Folleto)	300.119	32.671,00€
ACUERDO CARREFOUR (Formaciones)	190	5.255,07€
ACUERDO EDUCARNE (Taller Arte del Corte)	15	1.260,77€
XIV JORNADA GANADERA. CorSevilla	—	—
II ENCUENTRO NACIONAL DEL IBÉRICO (Jabugo)	—	—
FERIA INTERNACIONAL GANADERA (FIG ZAFRA)	—	710,06€
FORO NACIONAL DE HOSTELERÍA	280.000	2.938,65€
PROYECTO 'NO NUTRI -SCORE'	—	8.000€
PREMIOS NACIONALES 'SEPOR DE ORO'	Clipping evento	—
PREMIOS 'PORC D'OR IBÉRICO'	—	6.000€
Programa RTVE 'LA RUTA DE AMBROSIO' (19/02/2022)	322.000	—
Programa QCOM.es 'LA COCTELERA'	—	119,04€
TOTAL	7.550.334	58.980,09€

1.

Look&Feel

1.

Instagram

RESULTADOS AÑO 2021

8.945 nuevos seguidores

15.600 fans totales

108 contenidos publicados

12.431 likes

1.096.117 video views

5.043.238 impresiones

27.688 visitas al perfil

ASICI

Look&Feel

1.

Facebook

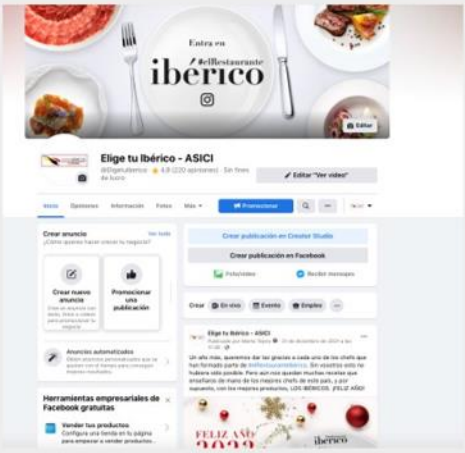

RESULTADOS AÑO 2021

3.644 nuevos seguidores

48.085 fans totales

74 contenidos publicados

1.604.772 alcance total

768.349 video views

ASICI

Facebook

1.

CONTENIDOS

Video receta

- **102.908 impresiones**
- **65.467 reproducciones**
- **17 interacciones**

- **209.469 impresiones**
- **109.332 reproducciones**
- **15 interacciones**

- **101.982 impresiones**
- **69.211 reproducciones**
- **25 interacciones**

ASICI

2. *Acuerdos con la GRAN DISTRIBUCIÓN*

ASICI viene trabajando en **estrategias que aporten valor al consumidor** y promuevan el **conocimiento y la valorización de los productos Ibéricos** en los diferentes canales de comercialización. La **gran distribución** junto a la exportación, la restauración y los detallistas de la carne, se han convertido en las principales **palancas de crecimiento** del sector por su **gran poder de prescripción.**

2.1 *Acuerdo colaboración con* Alcampo

12 DE MAYO

Formación online en el "Día D la carne"

79 conexiones

20 centros de toda España

119 profesionales charcuteros y carniceros

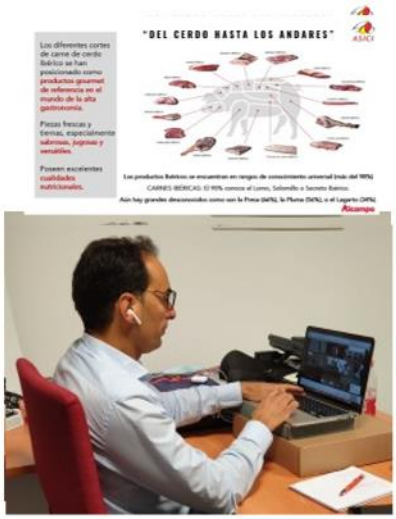

ASICI

Folleto CARNES IBÉRICAS

Alcampo

2.1

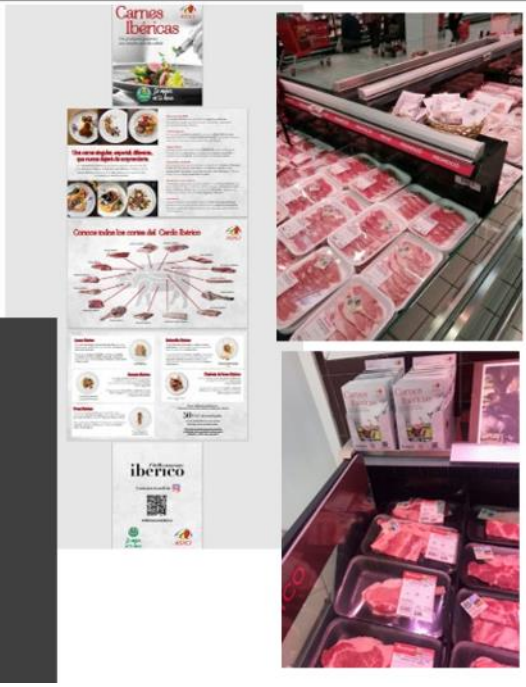

300.000
folletos repartidos en Navidades en 172 centros de Alcampo repartidos en la Península e Islas

ASICI

2.2

OCTUBRE - NOVIEMBRE

ASICI

Acuerdo con la GRAN DISTRIBUCIÓN

Carrefour

Formación

Sesiones formativas e informativas con el objetivo de **afianzar y fortalecer la figura de los profesionales charcuteros como prescriptores de los Jamones y Paletas Ibéricos.**

8 Ciudades

15 Formaciones

190 profesionales charcuteros y carniceros

ASICI

4.1

25 DE NOVIEMBRE

XIV Jornada Técnica Ganadera de la Sierra. CorSevilla

4.2 *II Encuentro Nacional del Ibérico en JABUGO*

5 DE NOVIEMBRE

4.2

Jornada Técnica en la Feria Internacional Ganadera FIG

1 DE OCTUBRE 2021

JUNTA DE EXTREMADURA · ANPROGAPOR · ASICI · Interporc

Jornada Presencial / *on line*:

"Retos y Desafíos del sector porcino"

Zafra 2021

Viernes 1 de octubre. 10:30 a 13:30. Edificio Banesto. Feria Zafra

10:30 – 11:00 **Recepción asistentes e inauguración:**
- Dña. Begoña García Bernal. Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura
- D. Antonio Cabezas García. Director General de Agricultura y Ganadería. Junta de Extremadura
- D. Manuel García Lorenzo. Presidente de INTERPORC
- D. Antonio Prieto Risco. Presidente de ASICI

11:00 – 11:30. **"Nuevas adaptaciones del sector porcino: SIGE y MTDs".**
Fernando Martínez-Pereda. Director de patologías porcinas. Servicio de Sanidad. Junta de Extremadura

11:30 – 12:00. **"Sistema informatizado ECOGAN para notificaciones de MTD y cálculo de emisiones de ganadería".**
Javier Piquer Vidal. Subdirector Adjunto Medios de Producción Ganadera. MAPA

12:00 – 12:30. **"Situación de la PPA, Bioseguridad como mejor herramienta preventiva y de control"**
German Cáceres Garrido. Jefe de área de epidemiología. Subdirección Sanidad Higiene animal y trazabilidad. MAPA

12:30 – 13:00. **"El ganadero ante el desafío ambiental. ¿Qué tengo que hacer en mi granja"**
Miguel Ángel Higuera Pascual. Director ANPROGAPOR

Modera: Cristina Sanz Jiménez. Jefa de Servicio de Sanidad Animal. Dirección General de Agricultura y Ganadería. Junta de Extremadura

Al finalizar se ofrecerá un vino español a los asistentes

Para asistir tanto en presencial como *on line*, es preciso registro previo

Registro para asistencia presencial:	Registro para *on line*:
https://form.jotform.com/212633482628054	https://form.jotform.com/212667026624354

Jornadas técnicas enmarcadas dentro de la Feria de Zafra. ASICI colabora en la jornada "Retos y desafíos del sector porcino", organizada por la Junta de Extremadura y Anprogapor.

ASICI

5. Foro Nacional de Hostelería

26 DE ABRIL 2021

El sector Ibérico participa en el Foro Nacional de Hostelería para apoyar a la Hostelería y la Restauración como sector generador de riqueza y empleo en nuestro país.

HOSTELERÍA DE ESPAÑA ©

ASICI

6. No Nutri-Score

ASICI se une a la Alianza No-Nutriscore para defender un etiquetado frontal armonizado y común a todos los países de Europa, basado en las evidencias científicas existentes

ASICI

Reunión con Junta de Extremadura

5 DE ABRIL

ASICI se reúne con el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, para trasladarle la preocupación del sector Ibérico por la iniciativa del ministerio de Consumo de imponer Nutriscore como sistema de etiquetado frontal obligatorio.

ASICI

Premios Nacionales SEPOR DE ORO 7.

ASICI colabora en la **V Edición de los Premios Nacionales Sepor de Oro** con los que se reconoce la excelencia del sector agroalimentario, poniendo en valor el trabajo de todos los actores que forman parte de un sector esencial para nuestro país.

ASICI entrega el Premio Nacional Sepor de Oro a la categoría de Exportación e Internacionalización al ICEX.

28 DE OCTUBRE 2021

ASICI

Participación en el programa 'LA RUTA DE AMBROSIO'

19 DE MARZO 2022

Gonzalo D'Ambrosio recorre España descubriendo los placeres de nuestra gastronomía.

En esta ocasión, se sumerge en el Ibérico para conocer el proceso de elaboración del Jamón.

Participación en el programa 'LA COCTELERA' 9.2

20 DE MAYO 2021

ASICI

CARNE Y SALUD. PLATAFORMA OIAs.

INTEGRADA POR

www.carneysalud.com

Objetivo:

PROMOCIÓN HORIZONTAL DE LA IMAGEN DE LA CARNE Y SUS ELABORADOS. DE SU PAPEL EN UNA ALIMENTACIÓN SANA Y EQUILIBRADA PRODUCIDA CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL Y RESPETO POR EL BIENESTAR ANIMAL COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA GLOBAL DEL SECTOR CÁRNICO (OIAs)

RESUMEN ACTIVIDADES 2021

Coordinación del Proyecto para el mejor posicionamiento reputacional del sector

Coordinación de los trabajos para elaborar y poner en marcha un plan de reputación de la cadena ganadero-cárnica española sobre los ejes estratégicos (compromiso de suministro a la población durante la pandemia, calidad, innovación, sostenibilidad, empleo, vertebración territorial, aportación a la balanza comercial, relevancia socioeconómica, etc.).

Coordinación entre las OIAs, reuniones del Comité de dirección, aportación de documentos y datos sectoriales, revisión de los trabajos y documentos de comunicación e incidencia institucional ante hitos negativos a corto y medio plazo y amenazas regulatorias y restrictivas, cambios regulatorios en fiscalidad, etc. participación y revisión de los documentos de compromisos del sector.

RED MUNICIPAL GANADERO-CÁRNICA

Envío de carta al presidente del Real Madrid CF, ante la firma de un acuerdo con la compañía de productos plant-based Meatless Farm por el que esta se convierte en nuevo partner global oficial del Real Madrid.

Patrocinio y organización de la Jornada "Presente y futuro de la ganadería", con la intervención de Esperanza Orellana. Directora General de Producciones y Mercados (MAPA), Carlos Martín Ovilo y Manuel del Pozo Ramos, de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, y con una amplia representación de organizaciones ganaderas miembros de las OIAS:

- Jaume Bernis. Coag
- Miguel Ángel Higuera. Anprogapor
- Matilde Moro. Asoprovac
- Román Santalla. Upa
- Juan Rafael Leal. Cooperativas Agro-Alimentarias de España
- Luis Ramírez. Asaja
- Julián Piraces. Ovicebo
- José Luis Tainta. Cuniber

Envío de **carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez,** expresándole la profunda inquietud ante las diversas alusiones negativas hacia la producción ganadera y el consumo de carne en nuestro país incluidas en el documento de la Estrategia España 2050 presentado por él. Elaboración de un informe con una batería de datos e informaciones basados en fuentes oficiales de los propios ministerios, organismos internacionales y entidades de prestigio científico y técnico.

CONTRIBUCION DEL SECTOR GANADERO CÁRNICO A LA SALUD, SOSTENIBILIDAD Y EMPLEO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Un sector estratégico para la recuperación económica del país

España: indicadores de esperanza de vida, salud y calidad de vida

Todos los indicadores internacionales reflejan que el patrón de dieta y de estilo de vida de nuestro país es de los más adecuados del mundo, ofreciendo perfiles que sitúan a España a la cabeza mundial:

- España es el país más saludable del mundo ***(según el ranking de Bloomberg, Healthiest Country Index)***[1].
- España es el país con mayor esperanza de vida del mundo ***(según el IHME de la Universidad de Washington y la prestigiosa revista científica The Lancet)***[2].
- España es el país con más esperanza de vida de la Unión Europea ***(según el informe "State of Health in the EU 2019" de la Comisión Europea)***[3].
- España tiene un índice muy por debajo de la media en incidencia de cáncer de todos los países de la OCDE ***(según el estudio "Health at Glance 2019" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)***[4].

El sector trabaja para difundir las recomendaciones de consumo, conservación y preparación que fijan los organismos científicos y las sociedades y expertos en salud y en nutrición, para conseguir un patrón de alimentación y consumo de la población adecuado y responsable, junto con los alimentos de origen vegetal y la actividad física necesaria. La carne y los derivados cárnicos, junto con los demás grupos de alimentos y un estilo de vida activo, forman parte inexcusable de la Dieta Mediterránea, nuestro patrón de alimentación reconocido como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Los consumos recomendados de carne roja para una ingesta segura y saludable que establecen tanto las organizaciones internacionales y nacionales de gestión de la salud como las sociedades científicas españolas (la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el World Cancer Research Fund (WCRF-AICR), la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), etc.) reflejan un umbral muy superior al consumo efectivo de la población española.

Por ello, hay que destacar que un consumo moderado, equilibrado, completo de carne y con un estilo de vida activo son fundamentales para una nutrición y desarrollo adecuados. En este sentido, la evidencia científica es clara:

- Los países con un menor consumo de carne per cápita tienen las tasas de retraso en el crecimiento infantil más altas ***(Agdevota et al. 2019)***[5]

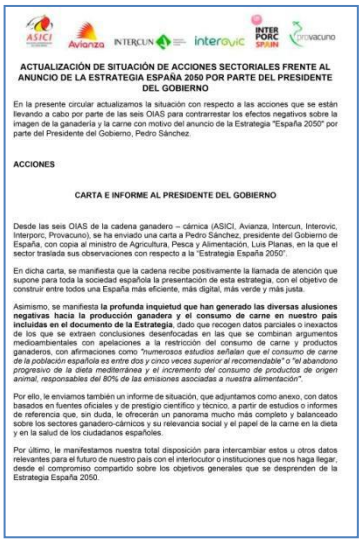

ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE ACCIONES SECTORIALES FRENTE AL ANUNCIO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑA 2050 POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En la presente circular actualizamos la situación con respecto a las acciones que se están llevando a cabo por parte de las seis OIAS para contrarrestar los efectos negativos sobre la imagen de la ganadería y la carne con motivo del anuncio de la Estrategia "España 2050" por parte del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

ACCIONES

CARTA E INFORME AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Desde las seis OIAS de la cadena ganadero – cárnica (ASICI, Avianza, Intercun, Interovic, Interporc, Provacuno), se ha enviado una carta a Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, con copia al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en la que el sector traslada sus observaciones con respecto a la "Estrategia España 2050".

En dicha carta, se manifiesta que la cadena recibe positivamente la llamada de atención que supone para toda la sociedad española la presentación de esta estrategia, con el objetivo de construir entre todos una España más eficiente, más digital, más verde y más justa.

Asimismo, se manifiesta **la profunda inquietud que han generado las diversas alusiones negativas hacia la producción ganadera y el consumo de carne en nuestro país incluidas en el documento de la Estrategia**, dado que recogen datos parciales o inexactos de los que se extraen conclusiones desenfocadas en las que se combinan argumentos medioambientales con apelaciones a la restricción del consumo de carne y productos ganaderos, con afirmaciones como *"numerosos estudios señalan que el consumo de carne de la población española es entre dos y cinco veces superior al recomendable"* o *"el abandono progresivo de la dieta mediterránea y el incremento del consumo de productos de origen animal, responsables del 80% de las emisiones asociadas a nuestra alimentación"*.

Por ello, le enviamos también un informe de situación, que adjuntamos como anexo, con datos basados en fuentes oficiales y de prestigio científico y técnico, a partir de estudios o informes de referencia que, sin duda, le ofrecerán un panorama mucho más completo y balanceado sobre los sectores ganadero-cárnicos y su relevancia social y el papel de la carne en la dieta y en la salud de los ciudadanos españoles.

Por último, le manifestamos nuestra total disposición para intercambiar estos u otros datos relevantes para el futuro de nuestro país con el interlocutor o instituciones que nos haga llegar, desde el compromiso compartido sobre los objetivos generales que se desprenden de la Estrategia España 2050.

Difusión de comunicado a través de la agencia EFE y otros medios de comunicación, informando de la carta y de los datos que desmontan las alusiones antiganadería en el documento de la Estrategia España 2050.

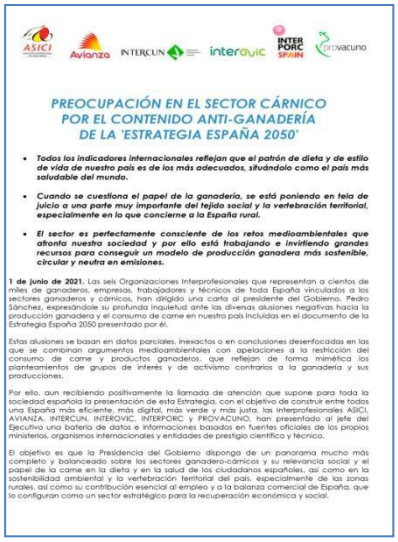

ASICI · Avianza · INTERCUN · interovic · INTER PORC SPAIN · provacuno

PREOCUPACIÓN EN EL SECTOR CÁRNICO POR EL CONTENIDO ANTI-GANADERÍA DE LA 'ESTRATEGIA ESPAÑA 2050'

- ***Todos los indicadores internacionales reflejan que el patrón de dieta y de estilo de vida de nuestro país es de los más adecuados, situándolo como el país más saludable del mundo.***
- ***Cuando se cuestiona el papel de la ganadería, se está poniendo en tela de juicio a una parte muy importante del tejido social y la vertebración territorial, especialmente en lo que concierne a la España rural.***
- ***El sector es perfectamente consciente de los retos medioambientales que afronta nuestra sociedad y por ello está trabajando e invirtiendo grandes recursos para conseguir un modelo de producción ganadera más sostenible, circular y neutra en emisiones.***

1 de junio de 2021. Las seis Organizaciones Interprofesionales que representan a cientos de miles de ganaderos, empresas, trabajadores y técnicos de toda España vinculados a los sectores ganaderos y cárnicos, han dirigido una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, expresándole su profunda inquietud ante las diversas alusiones negativas hacia la producción ganadera y el consumo de carne en nuestro país incluidas en el documento de la Estrategia España 2050 presentado por él.

Estas alusiones se basan en datos parciales, inexactos o en conclusiones desenfocadas en las que se combinan argumentos medioambientales con apelaciones a la restricción del consumo de carne y productos ganaderos, que reflejan de forma mimética los planteamientos de grupos de interés y de activismo contrarios a la ganadería y sus producciones.

Por ello, aun recibiendo positivamente la llamada de atención que supone para toda la sociedad española la presentación de esta Estrategia, con el objetivo de construir entre todos una España más eficiente, más digital, más verde y más justa, las Interprofesionales ASICI, AVIANZA, INTERCUN, INTEROVIC, INTERPORC y PROVACUNO, han presentado al jefe del Ejecutivo una batería de datos e informaciones basados en fuentes oficiales de los propios ministerios, organismos internacionales y entidades de prestigio científico y técnico.

El objetivo es que la Presidencia del Gobierno disponga de un panorama mucho más completo y balanceado sobre los sectores ganadero-cárnicos y su relevancia social y el papel de la carne en la dieta y en la salud de los ciudadanos españoles, así como en la sostenibilidad ambiental y la vertebración territorial del país, especialmente de las zonas rurales, así como su contribución esencial al empleo y a la balanza comercial de España, que lo configuran como un sector estratégico para la recuperación económica y social.

Envío de carta abierta al ministro de Consumo, Alberto Garzón, expresándole en nombre de las seis Organizaciones Interprofesionales la profunda crítica y el estupor de los cientos de miles de ganaderos, empresas, trabajadores y técnicos de toda España vinculados a los sectores ganaderos y cárnicos, ante la campaña iniciada por el ministro en contra de la producción y consumo de carne, en la cual difama al conjunto del sector ganadero-cárnico, basándose en una serie de afirmaciones erróneas o desenfocadas, y haciéndolo además a través de canales públicos, tratando de crear una confrontación artificial con un sector, el ganadero-cárnico, que cumple un rol social y económico de primera magnitud en nuestro país.

Difusión de comunicado a través de medios de comunicación: "El ministro de Consumo se equivoca: somos un sector comprometido, generador de empleo e innovador

ASICI · Avianza · INTERCUN · interovic · INTER PORC SPAIN · provacuno

Madrid, 7 de julio de 2021

D. Alberto Garzón Espinosa
Ministro de Consumo
Paseo del Prado, 18-20
28014 Madrid

Estimado Sr. Ministro:

Las seis Organizaciones Interprofesionales firmantes queremos manifestarle el estupor de los cientos de miles de ganaderos, empresas, trabajadores y técnicos de toda España vinculados a los sectores ganaderos y cárnicos a los que representamos, ante la campaña suscrita por usted mismo y el Ministerio del que es titular, en la cual difama al conjunto del sector ganadero-cárnico.

Es preocupante que un ministro del Gobierno de España enarbole una serie de afirmaciones erróneas o desenfocadas, y hacerlo además a través de canales públicos, tratando de crear una confrontación artificial con un sector, el ganadero-cárnico, que cumple un rol social y económico de primera magnitud en nuestro país. Según la FAO, nuestro sector genera en España más de 2,5 millones de empleos y casi 9.000 millones de euros de exportaciones a la balanza comercial de España.

Es irresponsable usar los datos de forma interesada cuando hay muchos datos disponibles del propio Gobierno del que forma parte, como los datos oficiales de consumo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o los datos del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El sector que representamos continuará con su labor divulgativa a través de datos contrastados, como los siguientes:

- Cuando asegura que el consumo excesivo de carne ha conllevado el aumento de enfermedades cardiovasculares, diabetes e, incluso, de algunos tipos de cáncer, debe saber que todos los indicadores internacionales reflejan que el patrón de dieta y de estilo de vida de nuestro país es de los más adecuados del mundo, ofreciendo perfiles que sitúan a España a la cabeza mundial:
  - España es el país más saludable del mundo (según el ranking de Bloomberg, Healthiest Country Index).
  - España es el país con mayor esperanza de vida del mundo (según el IHME de la Universidad de Washington y la prestigiosa revista científica The Lancet).
  - España es el país con más esperanza de vida de la Unión Europea (según el informe "State of Health in the EU 2019" de la Comisión Europea).
  - España tiene un índice muy por debajo de la media en incidencia de cáncer de todos los países de la OCDE (según el estudio "Health at Glance 2019" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

ASICI · Avianza · INTERCUN · interovic · INTER PORC SPAIN · provacuno

COMUNICADO DE LAS 6 ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES: "EL MINISTRO DE CONSUMO SE EQUIVOCA: SOMOS UN SECTOR COMPROMETIDO, GENERADOR DE EMPLEO E INNOVADOR"

8 julio 2021

- Las administraciones públicas deben velar por el bienestar y la salud de los ciudadanos. En ese objetivo, es legítimo y lógico que los responsables ofrezcan consejos sobre hábitos de consumo a la población. Una dieta variada, equilibrada y completa incluye productos tanto de origen vegetal como animal. Es algo que la cadena ganadero-cárnica ha defendido *siempre*.
- Sin embargo, las declaraciones de los últimos días desde el Ministerio de Consumo son irresponsables e impropias de un ministro de España, pues no sólo trata de estigmatizar un producto sino a todo un sector de actividad.
- Así, por ejemplo, el ministro ha declarado que algunas de estas empresas *"están haciendo negocio con la venta de una serie de productos que saben que afectan a la salud"*[1], una afirmación que tergiversa la realidad y hace un señalamiento peligroso hacia las personas que trabajamos en el sector. Insinuar que consideramos que nuestra actividad tiene un impacto negativo en la salud de los ciudadanos resulta simplemente perverso. Además, el consumo de carne es beneficioso para la salud y constituye una fuente proteica de alta calidad, lo que es una evidencia avalada por la comunidad científica internacional.
- El ministro demuestra su escaso conocimiento de la realidad económica y social del país al asegurar que el sector ganadero-cárnico está constituido por *"grandes empresas con mucho poder"*[2]. Sólo la industria está conformada por más de 2.750 empresas, donde abundan las de pequeño y mediano tamaño que se localizan preferentemente en zonas rurales. El número de explotaciones ganaderas supera el medio millón, conformadas mayoritariamente por empresas familiares.
- Por último, ha asegurado que nuestra actividad *"quita el agua a los pueblos, no crea casi efectos de trabajo y tiene un efecto contaminante brutal"*[3]. Los hechos, sin embargo, son:
  - El 90% del agua que requiere producir 1 kg de carne, es agua procedente de la lluvia.
  - La actividad ganadero-cárnica representa el 7,8% del total de emisiones de GEI de nuestro país, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020), cuando el transporte supone el 27%, la industria el 19,9% y el consumo de combustibles el 8,5%. Aún con todo, el sector se responsabiliza de las emisiones y está trabajando para reducir su huella ecológica a través de fuertes inversiones en tecnologías medioambientales.

[1] La Hora de la 1, TVE, 08.07.21
[2] La Hora de la 1, TVE, 08.07.21
[3] La Hora de la 1, TVE, 08.07.21

Participación en la jornada Porciforum 2021. Mesa redonda sobre comunicación en el sector, mercados y comercialización.

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE CRISIS

Monitorización diaria continua y gestión de crisis de comunicación ante noticias, reportajes, programas de televisión o radio, documentales, etc. Ejemplos:

- Publicación "¿Puede la carne sintética salvar la Tierra?"
- Publicación "Siete señales sospechosas de la carne del 'súper' según Aitor Sánchez"
- Publicación Científicos aseguran que comer carne aumenta el riesgo de diabetes y neumonía"
- Publicación "ONG Animalistas lanzan campaña para reclamar figura comisario europeo de bienestar animal"
- Publicación "El consumo de carne procesada se asocia a un mayor riesgo de sufrir demencia"

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESTUDIOS POSITIVOS

Monitorización de publicaciones científicas, webs y redes sociales científico-médicas para detectar estudios positivos, traducir los puntos fundamentales del estudio o paper y analizar las posibilidades de utilización para mensajes favorables, construcción de mensajes positivos y su utilización.
Preparación de posts y referencias para darles difusión.

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE NOTICIAS POSITIVAS

Monitorización diaria continua de publicaciones en medios y conversaciones en las principales redes sociales.
Gestión y difusión ante noticias positivas publicadas, preparación de posts y referencias para darles difusión.

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESTUDIOS NEGATIVOS

Monitorización de publicaciones científicas, webs y redes sociales científico-médicas para detectar estudios negativos y monitorizar su posible difusión y diseminación de sus mensajes negativos en medios y redes, para preparar en su caso mensajes para contrarrestar esas publicaciones

- **Entrevista en La Sexta**, programa "La Sexta Columna", "España carnívora". María Sánchez, portavoz de Carne y Salud.

- Reportajes en medios como Actualidad Económica, El Español, los periódicos del grupo Promecal y otros sobre los compromisos del sector para reducir sus emisiones y el **proyecto sectorial para el Perte agroalimentario de los fondos Next Generation.**

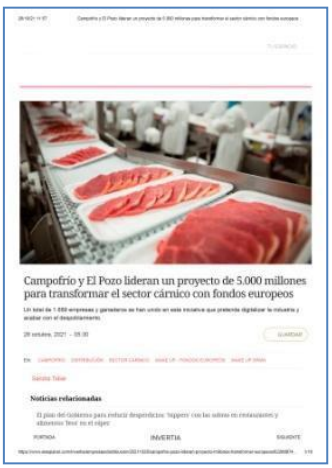

COMUNICACIÓN SALUD

- El sector ganadero-cárnico resalta la seguridad y calidad de la carne y los productos cárnicos españoles
- El consumo de carne se asocia a un menor riesgo cardiovascular
- Contenido en proteínas y perfil aminoacídico de la carne

INTERVENCIONES EN TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Intervenciones en radio y televisión, participaciones en webinars y jornadas online, conferencias, entrevistas, artículos y tribunas en medios escritos y digitales, videos cortos.:

- Conferencias en CAEA. Jaén, Córdoba, Sevilla
- Webinar, charlas y videos sobre alimentación en la Copa Covap
- Videos para MSD sobre hábitos saludables - Desmontado mitos
- Conferencias en Universidad de Navarra y Ucam
- Conferencia presencial Ayuntamiento de Lebrija
- Conferencia en Congreso del Pan - IFEMA
- Intervenciones semanales en el programa “El Transistor”- Onda Cero
- Conferencia en Congreso del Foro Interalimentario
- Entrevistas en Radios : Onda Cero, Canal Sur Radio, RNE
- Entrevistas en el Foro Sabor Andaluz (diversas cadenas de radio y TV)
- Canal Sur - 10 Programas de Televisión "Salud al día"
- Intervención en Televisión Española - Programa "Saber vivir"
- Conferencia Nutrición y Hábitos Saludables - Banco Santander
- Premio Asaja - Papel de Agricultores y Ganaderos
- Videos cortos sobre alimentación y salud para Federación Extremeña de Fútbol, Federación Riojana de Fútbol y Federación Andaluza de Fútbol
- Conferencia en la programación de Sepor 2021

NEWSLETTERS CIENTÍFICAS

Elaboración y difusión de newsletters científicas dirigida a 3.000 profesionales del sector salud. Contenidos principales:

- Salud mental y los aminoácidos esenciales
- Diferencias entre la proteína animal y vegetal en cuanto a su contenido de aminoácidos
- Vitaminas que nos aporta la carne
- Compromiso con la reconstrucción del país
- La creatina, qué es y qué tiene que ver la carne con ella
- La vitamina B3
- Recomendaciones ingesta de carne y dietas
- Composición de la carne y necesidades protéicas

COMUNICACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

Validación de materiales y mensajes horizontales sobre sostenibilidad, medio ambiente para difundir.

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL (PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES)

Nueva página web:

Diseño y puesta en marcha de una nueva página web, con mejores funcionalidades, imagen,usabilidad y contenidos

4.4. Mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema informático del sector para mejorar la trazabilidad y la calidad de los productos Ibéricos y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Año 2021. Datos del sector en 4.6.

En ITACA están registrados todos los ganaderos que producen ibérico (más de 14.000), más de 16.000 explotaciones, 70 mataderos, más de 900 industrias, las entidades de inspección, las entidades de certificación, los proveedores de crotales, los proveedores de precintos y las Comunidades Autónomas.

La interprofesional dispone de dos equipos de técnicos, uno, que da soporte a los operadores para que registren en el sistema la información de sus producciones y, otro equipo, que visita las explotaciones, los mataderos y las industrias para verificar que los datos registrados por los operadores son reales y cumplen con la normativa. Igualmente, este segundo equipo de técnicos realiza visitas a los puntos de venta para verificar la correcta identificación y etiquetado de los productos. En los casos en que los técnicos de ASICI han detectado, en explotaciones, mataderos, industrias y puntos de venta, incumplimientos graves, éstos se han comunicado a las Autoridades competentes de las Comunidades Autónomas y al MAPAMA.

Las Entidades de Inspección tienen acceso a ITACA para verificar el autocontrol de sus clientes ganaderos a los que certifican sus producciones. En el ejercicio 2021 han accedido al sistema en 1.416.679 ocasiones.

Las Entidades de Certificación tienen acceso al sistema para verificar la gestión y justificación de los precintos de Norma de Calidad de sus clientes. En el ejercicio 2021 han accedido al sistema en 52.312 ocasiones.

Las Autoridades competentes de las CC.AA. (tienen acceso al sistema para consultas, por REGA (Registro General de Explotaciones Ganaderas) o por RGSEAA (Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos), sobre los operadores de su ámbito territorial. En el ejercicio 2021 han accedido al sistema en1.862 ocasiones

En noviembre de 2018 se hizo realidad uno de los objetivos de la interprofesional. Puso a disposición de los consumidores la App "Ibérico", aplicación gratuita para teléfonos móviles (Apple y Android) para consultas sobre los precintos de Norma de modo que puedan conocer la trazabilidad de la pieza que optan adquirir. Una muestra clara del ejercicio de transparencia que está realizando el sector.

La información disponible en la aplicación, por ahora, para los usuarios muestra los siguientes datos:

+ código del precinto leído/escaneado
+ producto (jamón o paleta)
+ alimentación del animal en su etapa de engorde
+ tipología genética del animal origen de la pieza (100%, 75% o 50% ibérico)

+ añada: mes de inicio de elaboración de la pieza

+ Comunidad Autónoma donde se inició la elaboración de la pieza.

Las descargas de la App Ibérico a 31/12/2021 han sido: 40.468

Android	28.801
iOS	11.667

Las consultas de códigos realizadas desde la App durante 2021: 200.843

Desde el lanzamiento de la aplicación hasta 31/12/2021: 555.009

Durante el ejercicio 2021 se han incorporado al sistema funcionalidades para las industrias, NOTIFICACIONES Y MOVIMIENTOS, ambas con el objetivo de mejorar la trazabilidad de los jamones y las paletas en las etapas de elaboración y transformación, previas a la comercialización final de los productos.

ITACA, en este año, se ha reconocido y establecido por la Mesa de Coordinación de la Norma de Calidad, en el nuevo Protocolo de Certificación, como el soporte del autocontrol de los mataderos e industrias en lo referente a uso y gestión de los precintos de la Norma de Calidad que gestiona la interprofesional en base al Artículo 9.3. del Real Decreto 4/2014, de 10 de enero. Ello implica que los mataderos y las industrias deben tener actualizado en todo momento su autocontrol en el sistema, en lo referente al uso y gestión de precintos/piezas.

4.5. I+D+i y estudios año 2021

Determinaciones genéticas en verracos 50%ibérico para la Norma de Calidad.

La interprofesional gestiona el Registro de Reproductores de Norma de Calidad(RRN) de los verracos 50% ibéricos, por lo que se trata de un estudio continuo que se prolonga en el tiempo.
Con este trabajo se asegura que las producciones y productos ibéricos del 75% de raza ibérica cumplen los requisitos que establece el Real Decreto 4/2014.

Toma de muestra por técnicos de la interprofesional en explotaciones de Castilla y León, Extremadura y Andalucía

Extracción de ADN en el laboratorio del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo del Cerdo Ibérico (CENIDCI), de INIA.

Determinaciones genéticas. Universidad de Barcelona / IRTA

A 31/12/2021 hay activos en el RRN 50% ibérico 781 verracos que dan lugar a producciones y productos del 75% ibérico.

ANÁLISIS DEL MERCADO DE PRODUCTOS IBÉRICOS. ANEXO VI

A continuacion, se resumen los resultados del ejercicio 2021,

KANTAR

Análisis del Mercado de Productos Ibéricos y sus Vías de Crecimiento

Para: Asociación Interprofesional de Cerdo Ibérico (ASICI)

- Worldpanel Division
- Año 2021

Resumen Ejecutivo. Comportamiento de compra y de consumo

El mercado de Gran Consumo cierra el 2021 casi de manera estable, gracias a la fuerte recuperación que ha experimentado el Consumo fuera del hogar. Aunque ante el repunte de precios en los últimos periodos del año el consumidor comenzaba a mostrar una intención de cambio en el consumo (el 52% de los encuestados afirmaba que tiene previsto ahorrar en gastos como salir a comer/cenar fuera de casa o el 51% tiene intención de comprar lo mismo pero a mejor precio, es decir buscar más promociones, etc.…)

Dentro del hogar la compra de Frescos sufre una peor evolución que el Total Alimentación (-8,6% Frescos vs -7,4% T. Alimentación valor). En este contexto, el Jamón Ibérico y la Carne Fresca de C. Ibérico son las categorías que peor evolución presentan vs el 2020, aunque con un comportamiento de compra diferente entre ellas.

Jamón Iberico fue la categoría que más creció durante los meses de confinamiento, por lo que en la comparativa con el 2020 es la categoría de curados que más está sufriendo en valor (-7,7% vs 2020 y +12,4% vs 2019), donde un mix de precio más bajo y menos cantidad de compradores explica la mala evolución con respecto a 2020. Aunque sí que la categoría ha conseguido retener parte de los compradores captados durante el confinamiento, manteniendo una mayor base de compradores que en 2019, y además se ha incrementado los hogares que recompran el producto, aunque todavía hay potencial.

Paleta Ibérica cierra el año con un ligero decrecimiento (-2,1% en valor vs 2020) explicado por un menor número de compradores, que principalmente dejan de comprar la pieza.

Lomo Ibérico ralentiza la mala evolución que venimos observando en los últimos años (-6,1% vs 2019; -1,1% vs 2020), pero continua la fuga de compradores a través de los principales cortes de compra. Donde la loncha es quien mejor resiste.

El abandono de compradores lastra la evolución de **la Carne Fresca de C. Ibérico** (), y donde el 75% de los compradores solo han comprado la categoría 1 vez en el año. La salida de compradores es transversal a todos lo cortes, donde el Lomo, el Secreto y la cabeza de lomo son los que mejor resisten.

Desarrollo desigual en las distintas regiones, es en Levante, Noroeste y Aragón donde existe mayor oportunidad de desarrollo para los productos Ibéricos. Aunque están siendo las regiones menos desarrolladas las que presenten un mejor comportamiento en los productos Ibéricos que allí donde la presencia de los mismos es mayor.

Para **Jamón Ibérico**, la salida de compradores es transversal a todas las regiones, excepto en Noroeste y Rto Cataluña Aragón. En el área de Barcelona Metropolitana se produce la mayor fuga de compradores desde 2019, aunque en el último año se ha conseguido incrementar las cargas por acto de los que continúan comprando.

Las zonas de Andalucía, Madrid y Rto Cataluña y Aragón donde la Paleta Ibérica, no consigue retener a sus compradores y pierde hogares.

La fuga de compradores **en Lomo Ibérico** es transversal a todas las áreas, excepto en el Rto Cataluña y Aragón que consigue mantener los hogares captados durante el confinamiento.

Dentro de la Carne Fresca de C. Ibérico es en las regiones donde tiene una mayor presencia, Andalucía y Madrid, donde está perdiendo compradores a un mayor ritmo

A cierre de 2021, **Total Alimentación vuelve a crecer en la distribución organizada en detrimento de los especialistas, tendencia que también vemos trasladada en Jamón Ibérico y Paleta Ibérica.** En este contexto, el Total de Alimentación dentro del Canal Online se consolida generando hábito de compra, donde para las categorías de Ibéricos todavía tienen un amplio recorrido de dearrollar el producto.

La fuga de compradores **que tiene el Canal Detallista** también es trasladada a la categoría de **Jamón Ibérico. En la distribución organizada**, presenta un comportamiento desigual entre las distintas enseñas. Donde Mercadona y Lidl principalmente presentan mejor comportamiento gracias al incremento de frecuencia de compra de la categoría.

Dentro de Paleta Ibérica, Dia y los Detallistas trasladan su mala evolución en Alimentación a la categoría, donde se produce una fuga de compradores. Sin embargo, **Lidl es la enseña que más compradores nuevos está atrayendo dentro de la categoría, situándose con más compradores que Mercadona**.

La fuga de compradores no sólo se produce a través de los Detallistas, también pierde compradores la distribución organizada principalmente de la mano de Mercadona, Carrefour, Dia y El Corte Inglés.

La Carne Fresca de C. Ibérico pierde compradores de manera transversal, tanto en el canal Detallista y las cadenas de la distribución organizada. Donde solo Carrefour cierra el año con una evolución en positivo, ya que resiste mejor a la salida de compradores y además consigue incrementar las cargas compradas por acto.

En desarrollo se encuentran las siguientes investigaciones:

* Propiedades Nutricionales de embutidos ibéricos. Actualización de la Base de Datos Española de Composición de Alimentos (BEDCA).

Estudio nutricional completo, Análisis de: Proteína Bruta, Hidratos de carbono, Grasa Bruta, Humedad, Cenizas, Valor energético, Perfil de ácidos grasos: ácidos saturados, monoinsaturados y poliinsaturados, Azúcares totales, Sodio, Colesterol, Vitamina B1, Vitamina B2, Vitamina B6, Vitamina B12, Potasio, Fósforo, Zinc, Hierro y Selenio

Matrices a estudiar: **3 embutidos** (Chorizo, Salchichón y Morcón). Se consideran muestras de estos embutidos con carnes y grasas de ibéricos procedentes de 2 regímenes de alimentación: cebo y bellota. 6 matrices

Numero de muestras por matriz: 10 muestras por matriz. (Cada muestra de 400-500 gramos de producto)
Número total de muestras**:** 6 matrices x 10 muestras/matriz… 60 muestras

* Incidencia de OTA en jamones ibéricos de bellota y de pienso

Tarea 1

ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO RELATIVO A LA INCIDENCIA DE OCRATOXINA A EN JAMÓN CURADO

El jamón curado es un producto de gran valor e importancia en el sector cárnico español. El proceso de elaboración del jamón sigue las etapas de salazón, curado y maduración, por lo que lo largo de estas fases se produce una lenta y gradual reducción del contenido acuoso, lo que favorece la formación de mohos en su superficie. Dicha población de mohos puede incluir especies potencialmente toxigénicas, tales como Aspergillus ochraceus, Penicillium nordicum y Penicillium verrucosum, especies todas ellas vinculadas a la producción de OTA

Uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta para llevar a cabo el control de OTA en el jamón curado es la capacidad de detectar el compuesto presente en la muestra. De hecho, se conoce que, de forma general, las micotoxinas presentan una distribución poco uniforme en los alimentos, y dado su bajo peso molecular, pueden difundir hacia el interior de estos.

La capacidad de difusión de la OTA en los productos cárnicos depende de diversos factores asociados a la matriz en cuestión. En este sentido, diversos trabajos han demostrado la capacidad de la OTA para difundir hacia el interior del jamón curado [5,6,7], por lo que es importante que el método de muestreo sea representativo y aporte información de la posible la presencia de OTA en el jamón curado.

Por otra parte, y tal y **como informa la EFSA en su informe de 2020**, la incidencia registrada de OTA en jamón curado durante los últimos años sugiere que el jamón curado puede ser una fuente de exposición de los humanos a la OTA a considerar, tal y como ocurre, por ejemplo, con los cereales y sus derivados

El objetivo de la revisión bibliográfica es evaluar el conocimiento existente sobre la incidencia de OTA en jamón curado y sobre las posibles metodologías de muestreo de los jamones para que el análisis de OTA sea lo más estandarizado y representativo posible.

Tarea 2

Analizar 100 muestras de loncheados de jamones ibéricos de bellota y 100 muestras de loncheados de jamones ibéricos de pienso

En la gráfica siguiente se muestran los resultados obtenidos hasta ahora en el estudio. Se han analizado un total de 113 muestras de las 200 previstas.

53 de loncheados de jamón de bellota y 60 muestras de loncheados de jamón de pienso de diferentes elaboradores de toda la geografía peninsular

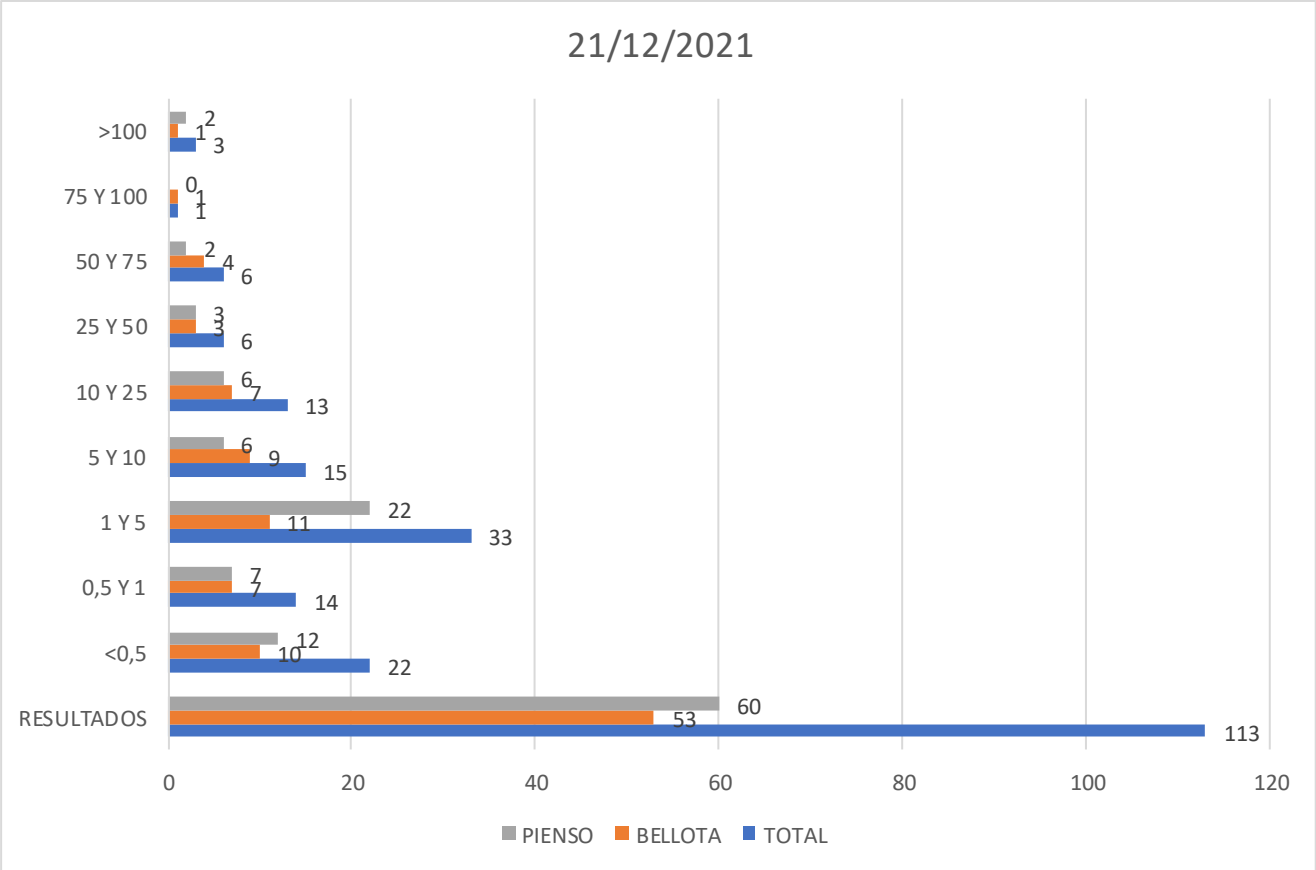

* Sostenibilidad en la cadena de valor del Ibérico

La sociedad europea, y especialmente las administraciones, han identificado la sostenibilidad de los procesos productivos como uno de los objetivos a abordar en los próximos años. Esto significa que:

- Van a aparecer normativas que van a obligar al conjunto de la cadena de valor, tanto a los productores como a las industrias a tomar decisiones.

- Los alimentos van a tener que incorporar información sobre sostenibilidad.

- La sostenibilidad incluye la huella de carbono, la huella de agua, de nitrógeno y de potasio, el uso de la tierra, la biodiversidad, etc. la primera va a tener una especial importancia, pero no se pueden olvidar el resto.

La producción de carne y derivados del ibérico no tiene identificada su huella ambiental, para el conjunto del sector. Se han hecho algunos análisis de ciclo de vida de producción ecológica de porcino ibérico, con datos muy prometedores a la salida de la explotación. Sin embargo, no se ha abordado un análisis global de la huella de los diferentes productos, para el conjunto del sector.

La Unión Europea está trabajando un modelo de etiqueta ambiental de alimentos en la Estrategia de la Granja a la Mesa.

La propuesta de la Comisión lo ha incluido como objetivo para su desarrollo legislativo en 2024. Aunque se pueda demorar, es evidente que acabará saliendo. Parece que el objetivo no es obligar a los operadores a incluir esa etiqueta. Sin embargo, viendo la evolución del mercado, de la demanda, y la opinión de la distribución, es previsible su exigencia comercial, y en especial para productos como los ibéricos, caracterizados por un valor añadido de calidad y diferenciación.

La base del etiquetado ambiental es el análisis de ciclo de vida. Probablemente tendrá alguna adaptación especifica en el caso del etiquetado europeo, pero la base del cálculo de los impactos para cada una de las categorías ambientales (cambio climático, agua, nitrógeno, potasio, suelo, etc) será similar a lo que ya está aprobado en diferentes normas ISO y en las bases del IPCC.

El trabajo consiste en:

• T1: Impulsar y coordinar el grupo de trabajo técnico de sostenibilidad dentro de ASICI, promoviendo un plan de trabajo para conseguir los objetivos. Las actividades concretas serían:

o Impulsar y coordinar el grupo de trabajo

o Desarrollar un conjunto de sesiones virtuales para la sensibilización de la cadena de valor en materia de sostenibilidad:

- Para técnicos, del ámbito de la producción y de la industria
- Para ganaderos.

o Elaborar un conjunto de infografías para su distribución en la cadena de valor

• T2: Realizar un diagnóstico de la cadena de valor de los productos del porcino ibérico utilizando la metodología del Análisis de Ciclo de Vida. Dentro de este modelo se evaluarían, para toda la cadena de valor porcina, al menos, las categorías más importantes:

- impacto en el cambio climático (gases de efecto invernadero),
- acidificación del entorno (emisiones de amoniaco)
- eutrofización del entorno (asociado al uso de los estiércoles y purines)
- uso del suelo (ligado, en su caso, a importación de materias primas
- uso del agua

• T3: Caracterizar ambientalmente la producción del porcino ibérico en España, identificando la contribución de los factores que afectan a la sostenibilidad, con especial atención a las categorías ambientales anteriores y a la biodiversidad.

4.6. Datos del Sector

A continuación, se presenta, resumida, información sobre indicadores del sector:

REGAs registrado y activos en ITACA a marzo 2022,por orientación productiva

11.986

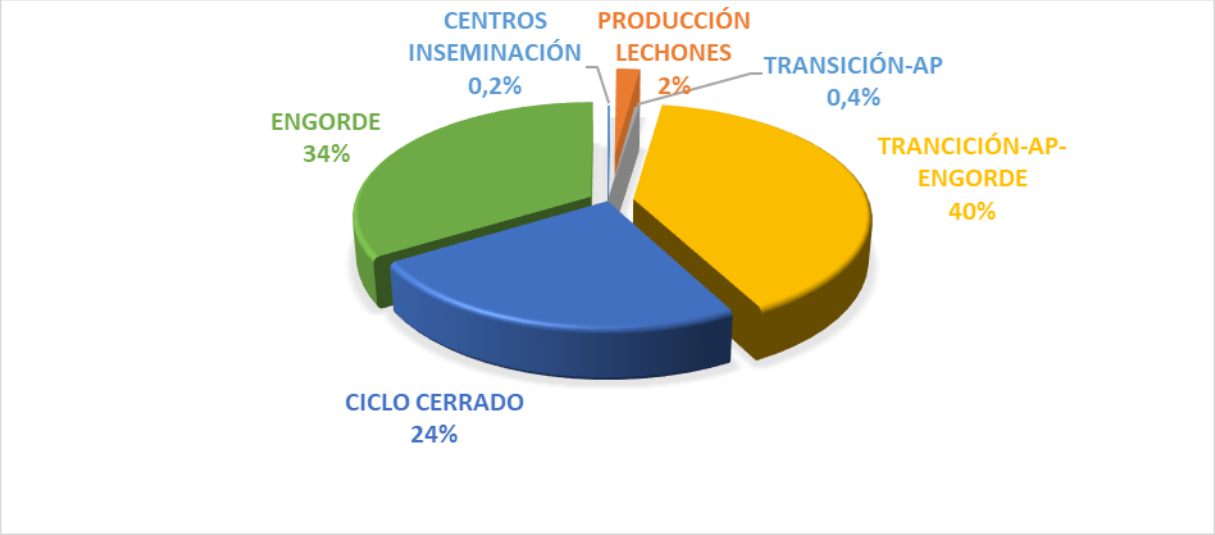

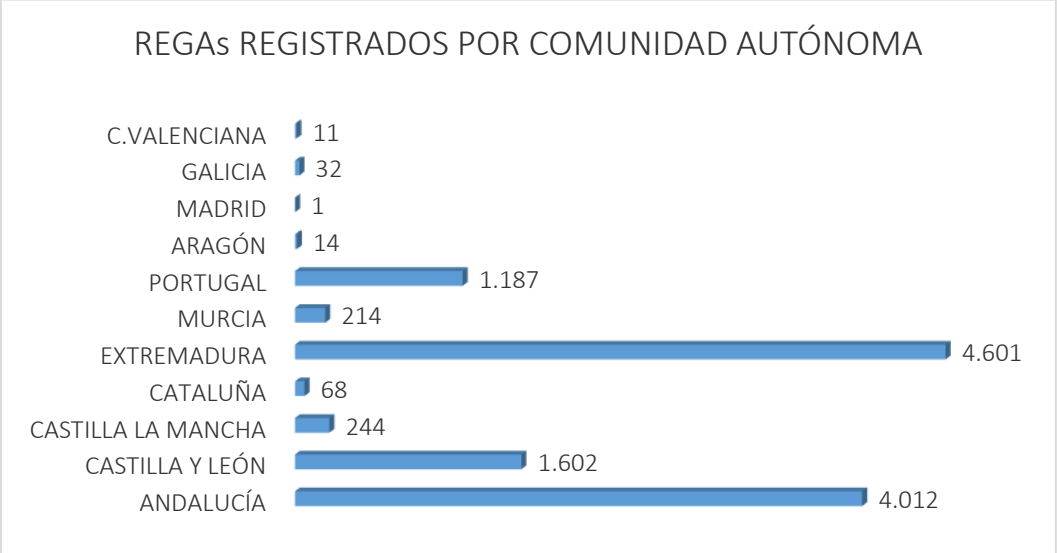

REGAs *por Provincias*

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
ANDALUCÍA	30	132	1.651	26	1.233	34	94	812

	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
CASTILLA Y LEÓN	53	12	8	0	1.232	130	23	49	95

	ALBACETE	C.REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO
CASTILLA LA MANCHA	12	84	4	2	142

	BADAJOZ	CÁCERES
EXTREMADURA	3.863	738

	HUESCA	ZARAGOZA	TERUEL
ARAGÓN	3	4	7

	CORUÑA	LUGO	ORENSE	PONTEVEDRA
GALICIA	8	16	2	6

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
C.VALENCIANA	2	7	2

REPRODUCTORAS IBÉRICAS DE LIBRO GENEALÓGICO

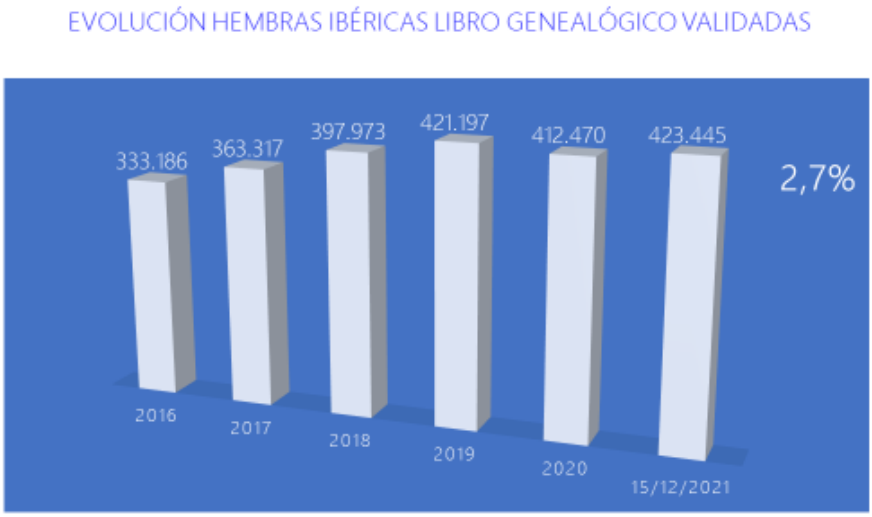

REPRODUCTORES DE NORMA DE CALIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

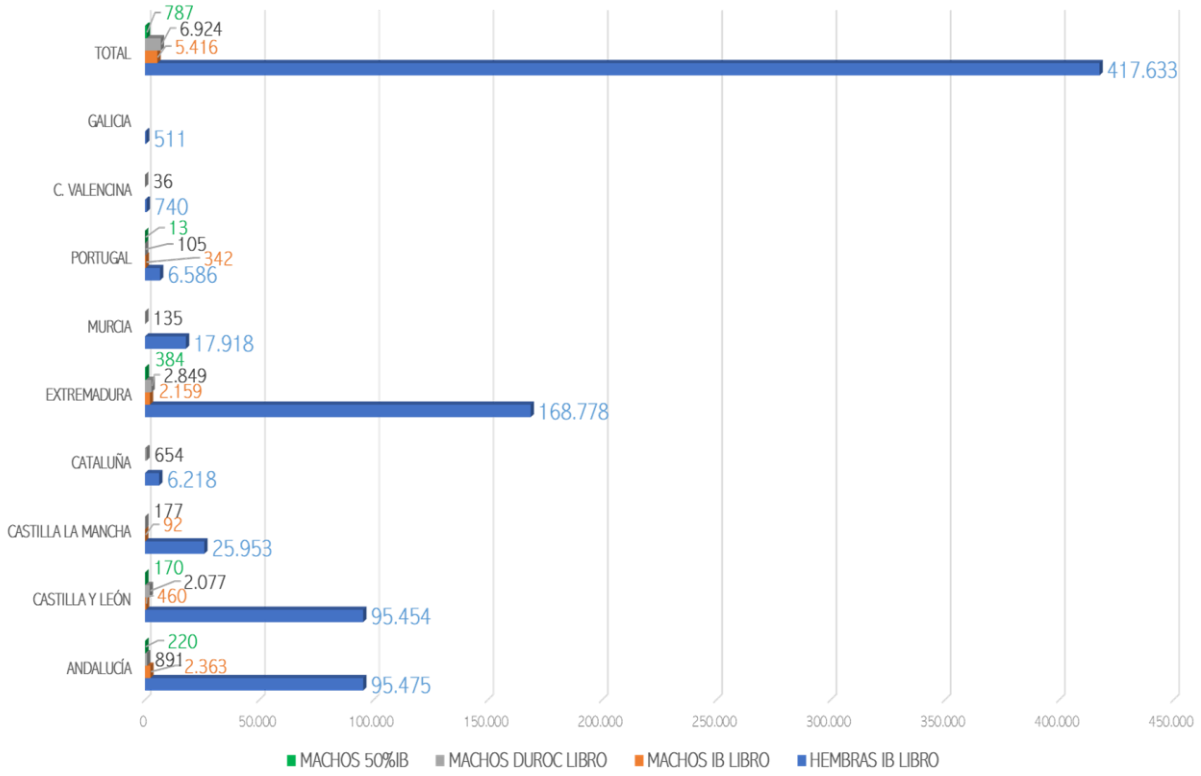

EVOLUCIÓN DE REGISTROS DE NACIMIENTOS

Registros de Nacimientos en 2021 por C.A.

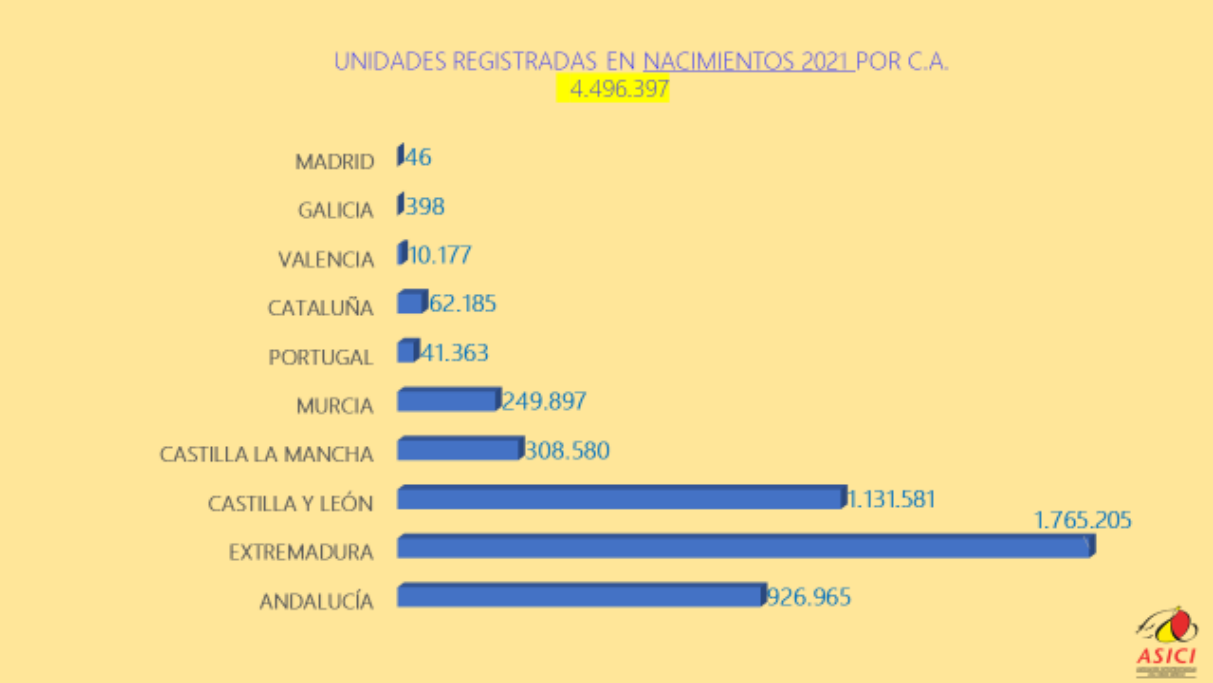

Evolución de registros de engordes en las diferentes alimentaciones

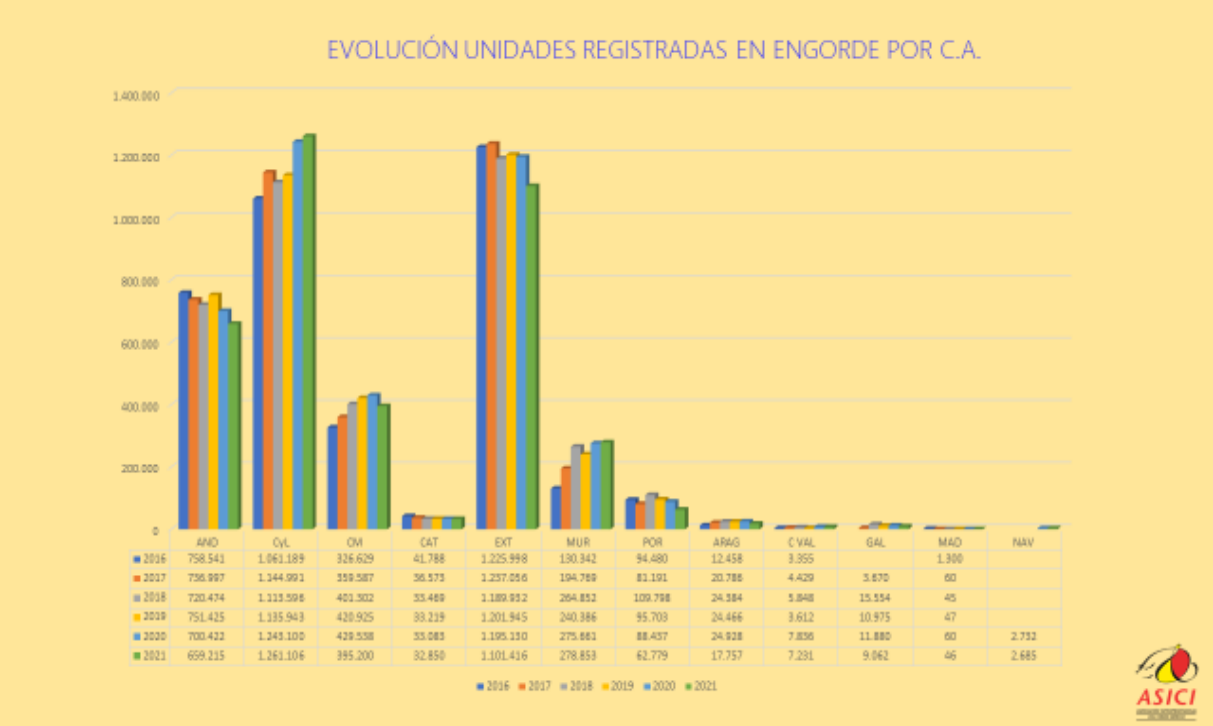

Evolución de sacrificios en las montaneras

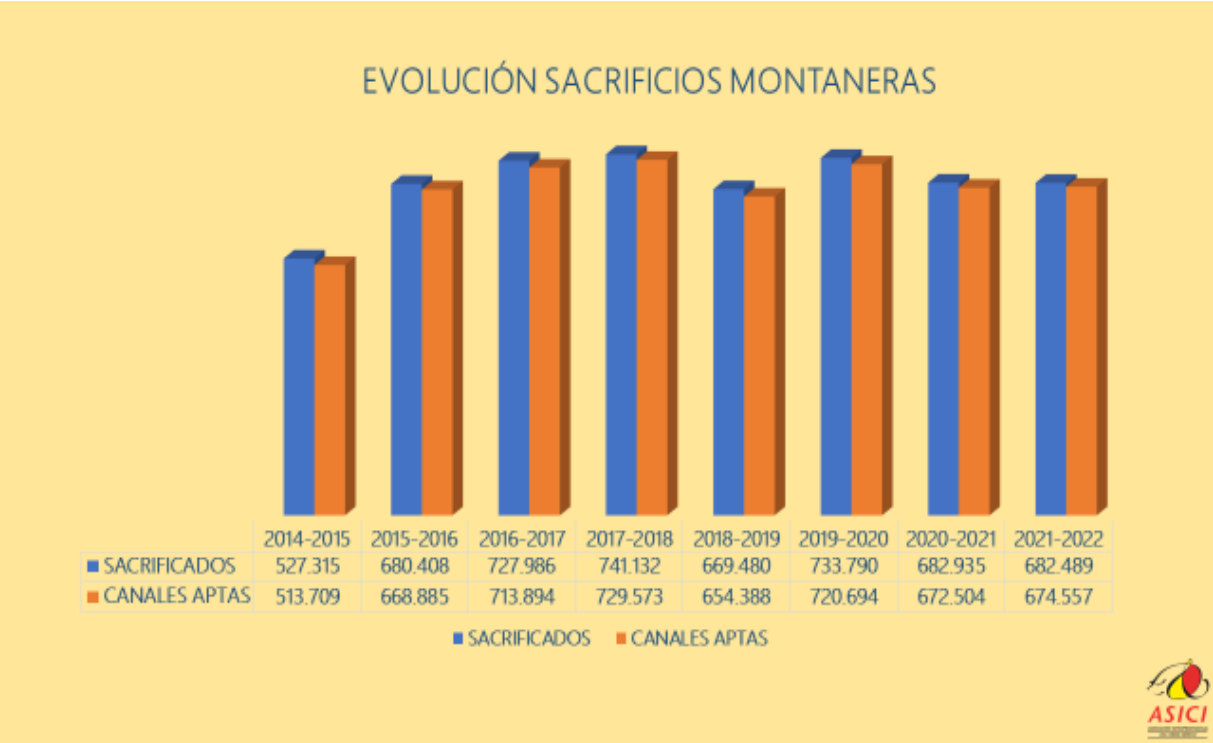

Evolución de sacrificios en las montaneras por Comunidad Autónoma

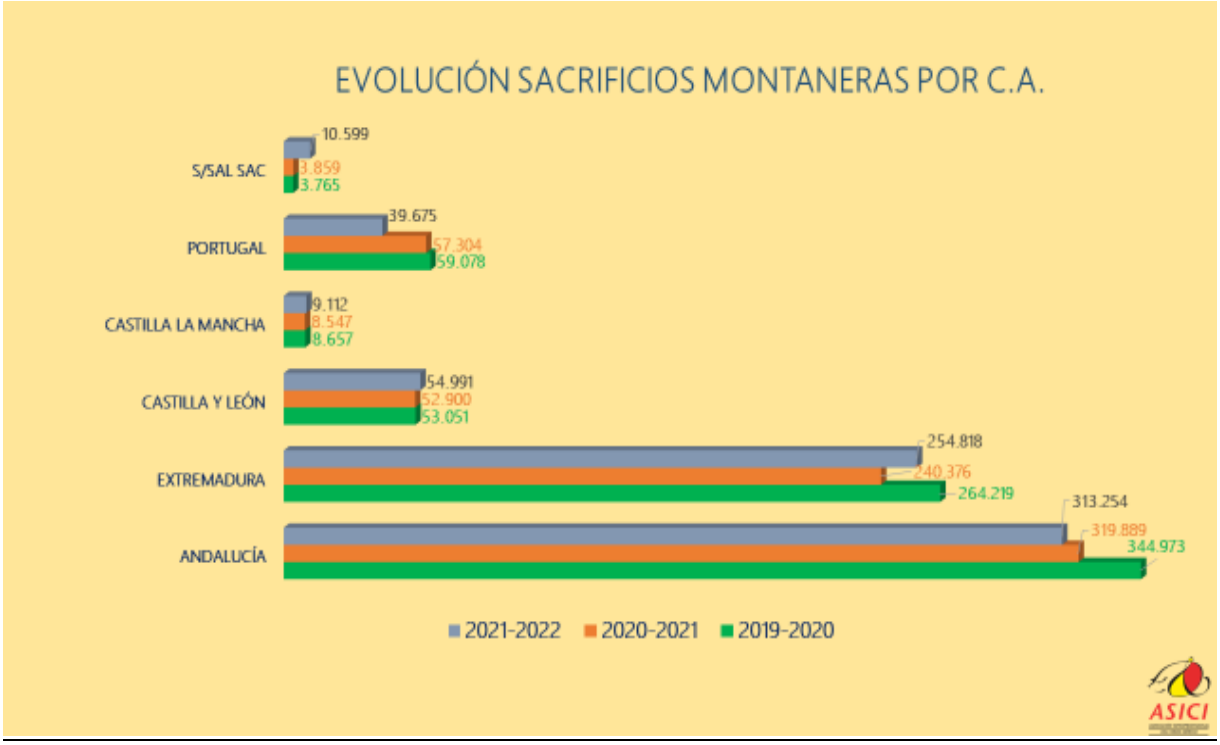

Sacrificios de animales de bellota de la montanera 2021-2022

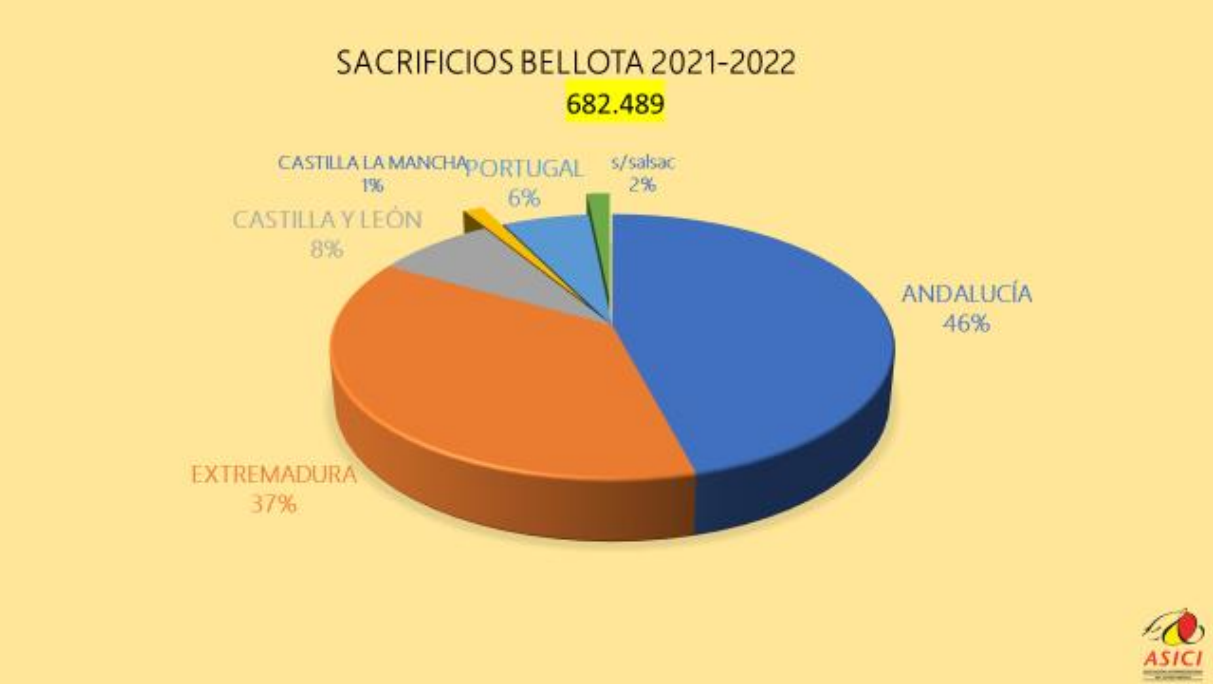

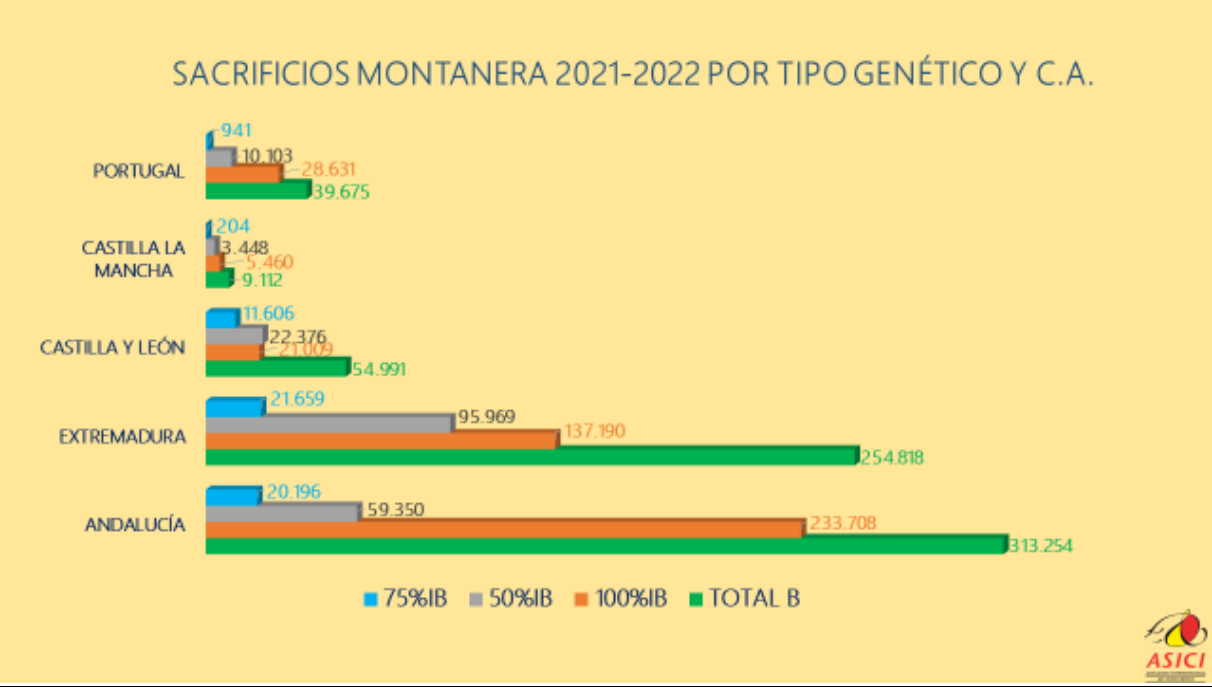
SACRIFICIOS MONTANERA 2021-2022 POR TIPO GENÉTICO Y C.A.
PORTUGAL
941
10.103
28.631
39.675
CASTILLA LA MANCHA
204
3.448
5.460
9.112
CASTILLA Y LEÓN
11.606
22.376
21.009
54.991
EXTREMADURA
21.659
95.969
137.190
254.818
ANDALUCÍA
20.196
59.350
233.708
313.254
75%IB
50%IB
100%IB
TOTAL B
ASICI

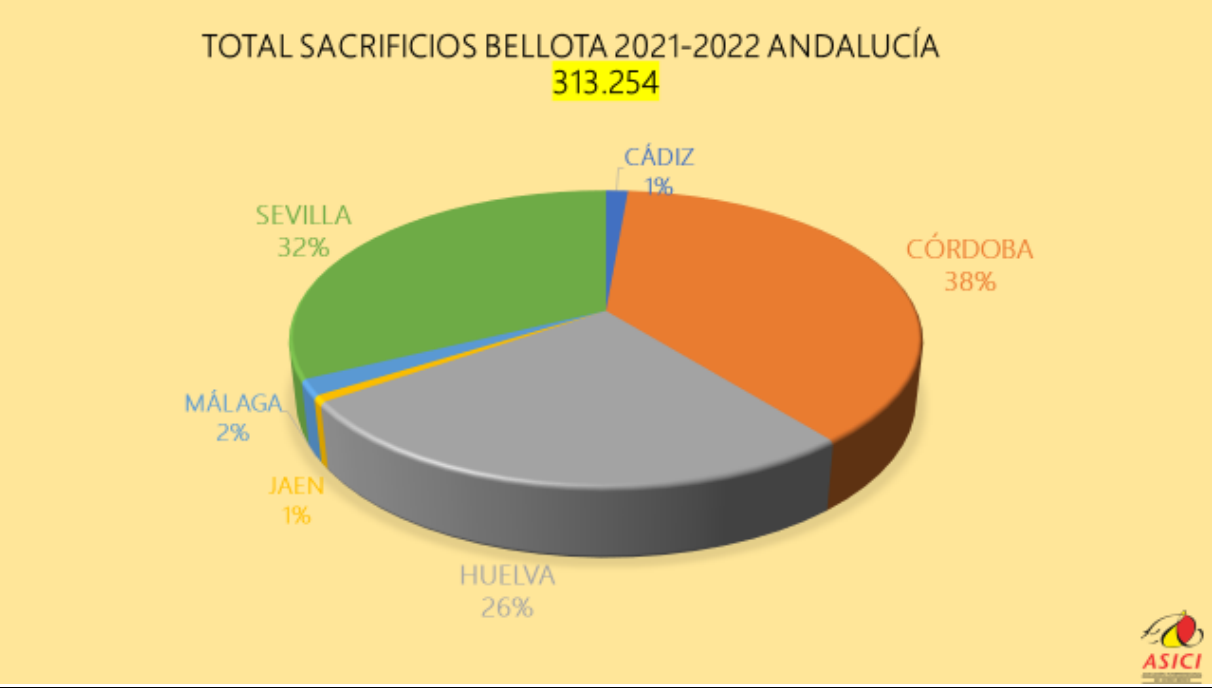
TOTAL SACRIFICIOS BELLOTA 2021-2022 ANDALUCÍA
313.254
CÁDIZ
1%
CÓRDOBA
38%
SEVILLA
32%
MÁLAGA
2%
JAEN
1%
HUELVA
26%
ASICI

TOTAL SACRIFICIOS BELLOTA 2021-2022
EXTREMADURA
254.818
CÁCERES
23%
BADAJOZ
77%
TOTAL SACRIFICIOS BELLOTA 2021-2022 CASTILLA Y LEÓN
54.991
VALLADOLID
1%
ZAMORA
3%
ÁVILA
1%
SALAMANCA
95%
ASICI

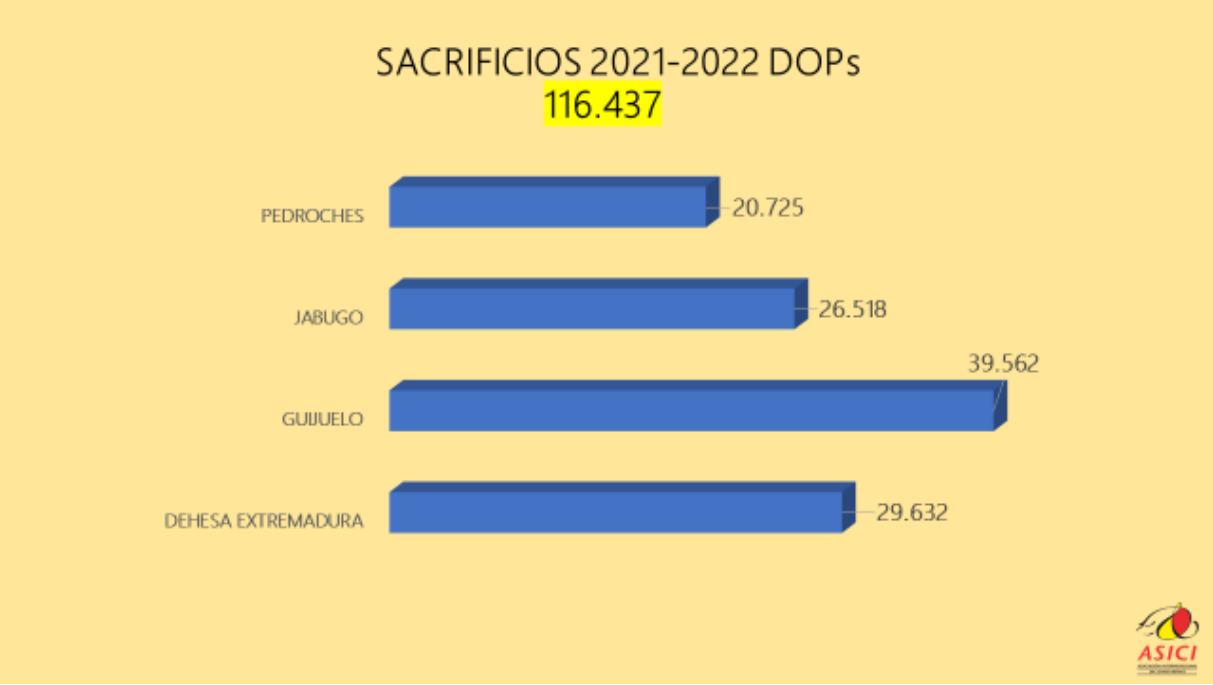
SACRIFICIOS 2021-2022 DOPs
116.437
PEDROCHES
20.725
JABUGO
26.518
GUIJUELO
39.562
DEHESA EXTREMADURA
29.632
ASICI

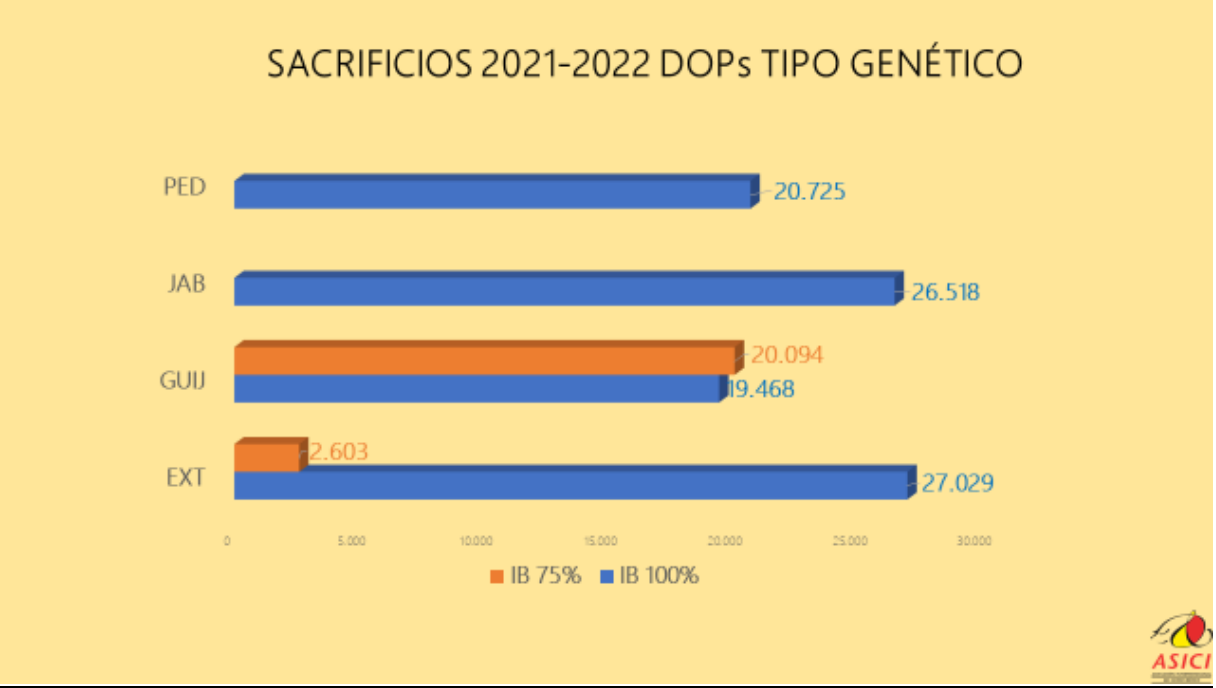
SACRIFICIOS 2021-2022 DOPs TIPO GENÉTICO
PED
20.725
JAB
26.518
GUIJ
20.094
19.468
EXT
2.603
27.029
0
5.000
10.000
15.000
20.000
25.000
30.000
IB 75%
IB 100%

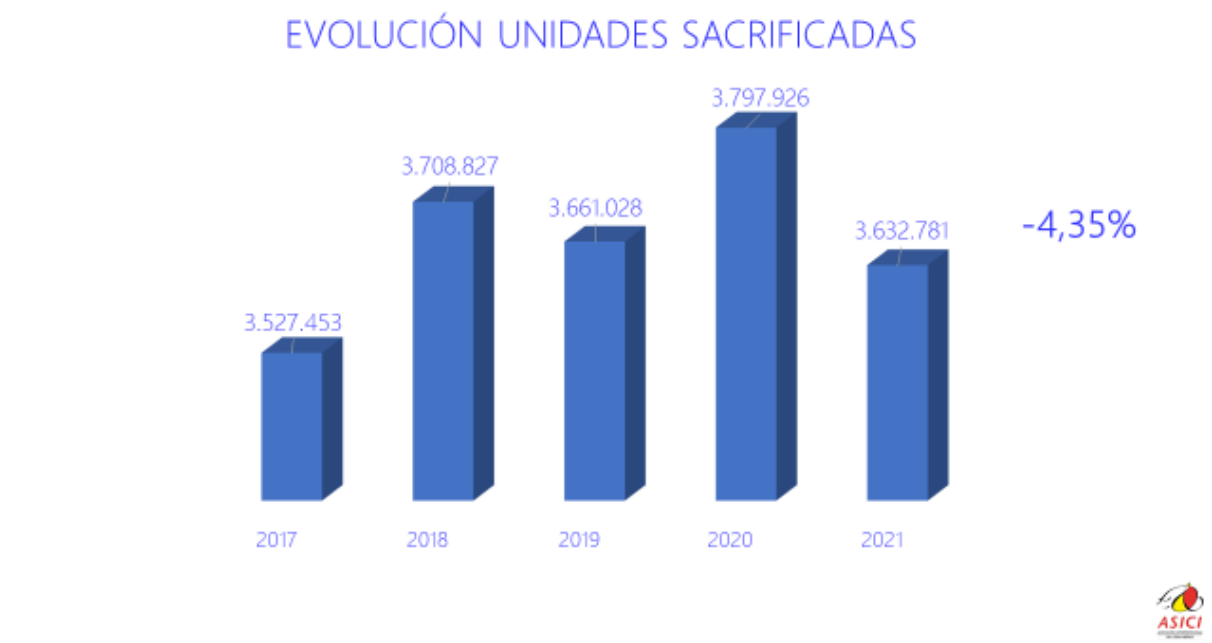
EVOLUCIÓN UNIDADES SACRIFICADAS
3.527.453
3.708.827
3.661.028
3.797.926
3.632.781
-4,35%
2017
2018
2019
2020
2021

EVOLUCIÓN DE UNIDADES SACRIFICADAS POR ALIMENTACIÓN

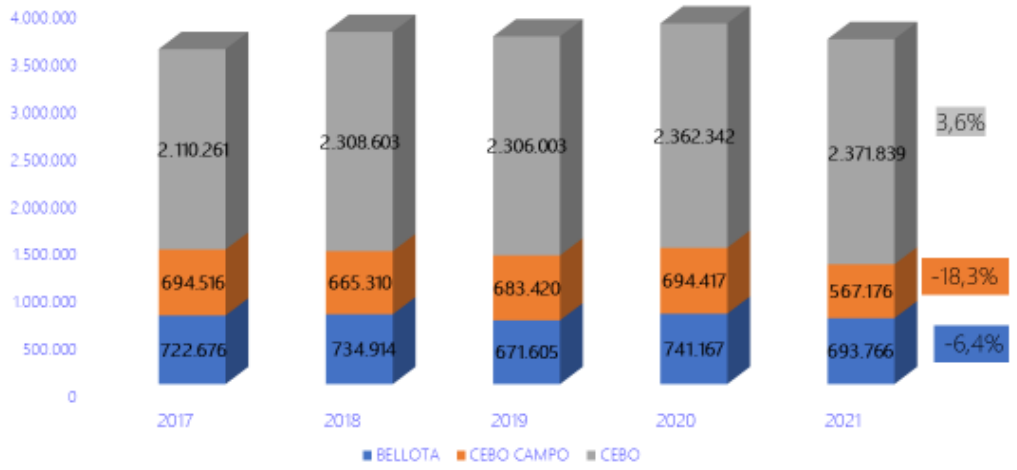

EVOLUCIÓN SACRIFICIOS DOPs

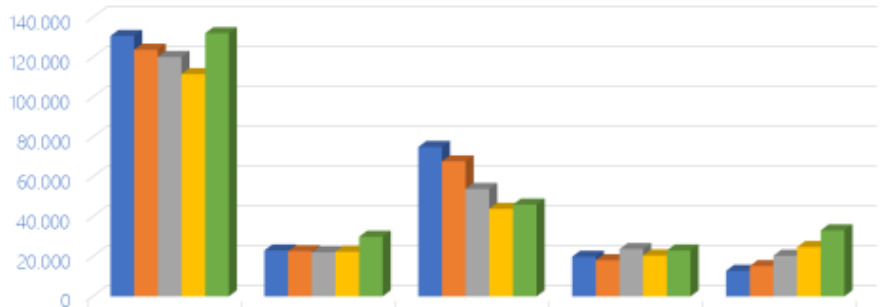

	Nº CERDOS DO SAC	DEHESA EXT	GUIJUELO	JABUGO	PEDROCHES
2016	130.692	23.043	74.959	19.891	12.799
2017	123.761	22.694	67.737	18.142	15.188
2018	120.143	22.118	53.902	23.719	20.404
2019	111.544	22.379	43.915	20.523	24.727
2020	132.076	29.896	46.058	23.019	33.103
	18,4%	33,6%	4,9%	12,2%	33,9%

EVOLUCIÓN COMERCIALIZACIÓN JAMONES DOP

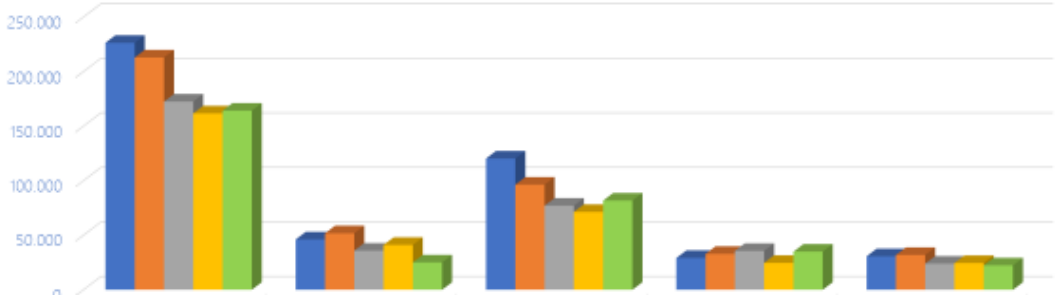

	JAMONES COMERCIALIZADOS	DEHESA EXT	GUIJUELO	JABUGO	PEDROCHES
2016	226.339	46.179	120.274	29.165	30.721
2017	212.913	51.776	96.362	32.883	31.892
2018	172.503	35.866	77.070	35.632	23.935
2019	161.616	41.109	71.319	24.652	24.536
2020	164.160	25.092	81.776	34.931	22.361
	1,6%	-39%	14,7%	41,7%	-8,9%

EVOLUCIÓN COMERCIALIZACIÓN IBÉRICOS. RIBER

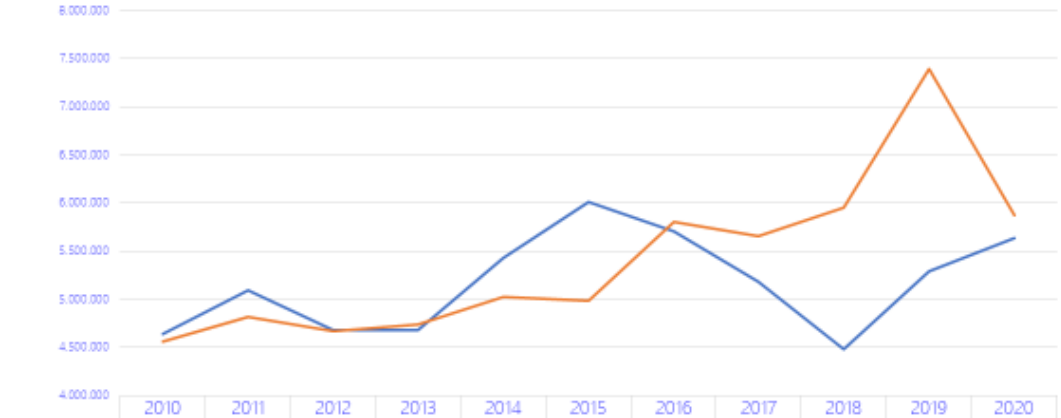

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
JAMONES	4.638.069	5.095.564	4.674.480	4.682.856	5.424.610	6.014.584	5.703.227	5.185.592	4.478.896	5.293.388	5.636.822
PALETAS	4.560.332	4.815.471	4.666.438	4.733.884	5.019.114	4.984.716	5.805.360	5.658.883	5.950.811	7.395.582	5.871.256
											6,5%
											-20,6%

EVOLUCIÓN PRECINTOS NORMA DE CALIDAD JAMONES

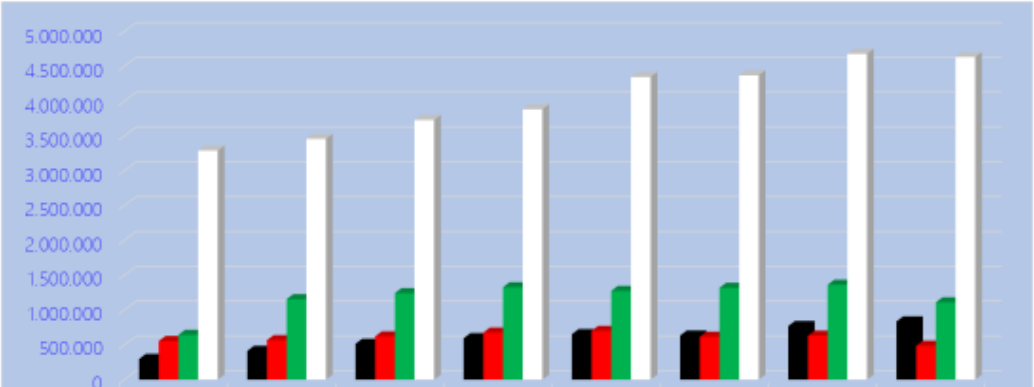

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
■	296.227	412.678	513.734	594.868	653.156	633.062	770.183	836.573
■	553.954	567.145	621.485	675.345	700.030	615.642	630.691	486.650
■	643.790	1.155.473	1.241.492	1.327.547	1.274.980	1.318.176	1.363.132	1.110.301
□	3.289.383	3.456.442	3.728.388	3.882.559	4.345.637	4.369.987	4.678.743	4.633.133

EVOLUCIÓN PRECINTOS DE NORMA Y COMERCIALIZACIÓN DE JAMONES

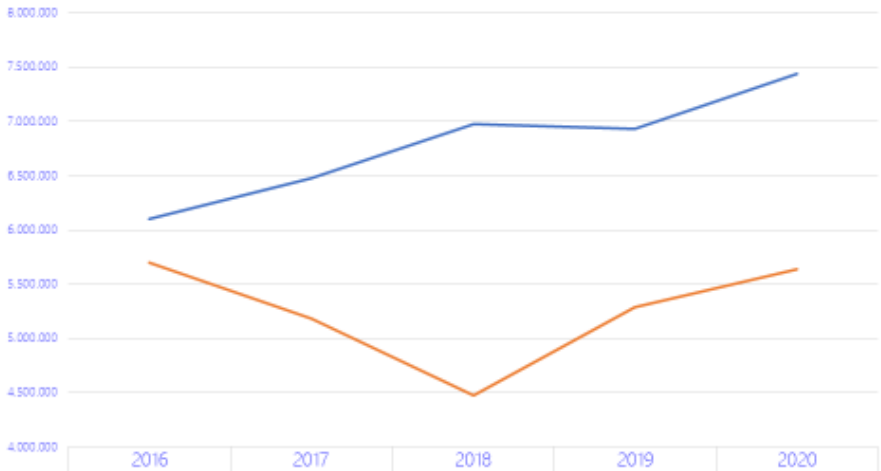

	2016	2017	2018	2019	2020
precintos	6.105.099	6.480.319	6.973.803	6.936.867	7.442.749
comerc	5.703.227	5.185.592	4.478.896	5.293.388	5.636.822

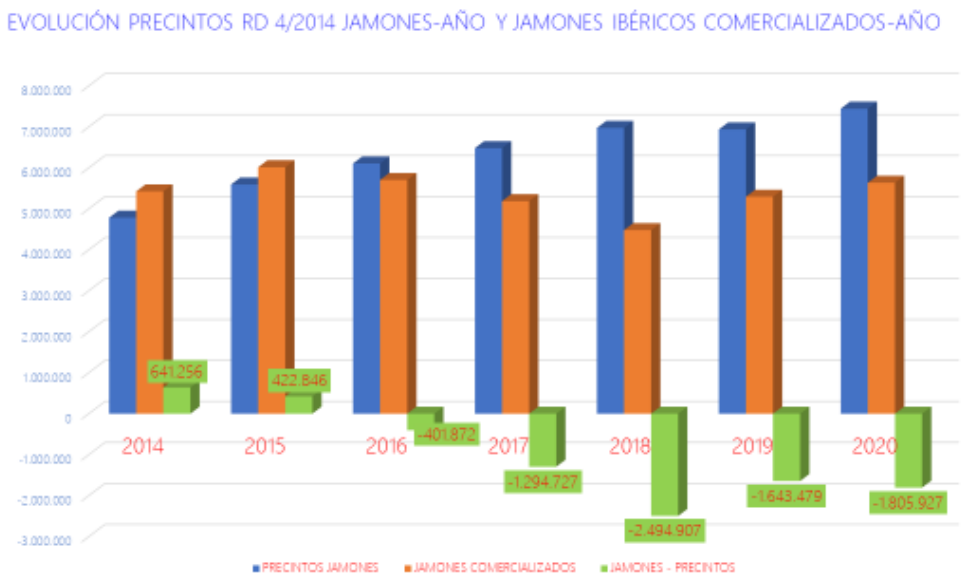

Desde la interprofesional se informa periódicamente a los operadores del sector, estén o no integrados en las asociaciones que componen ASICI, de los datos anteriormente expuestos, en el apartado Comunicaciones de ITACA.

Se está renovando la Web www.iberico.com, desde la que tendrán acceso a estas comunicaciones.

Las empresas u operadores del sector ibérico **no integrados en las asociaciones que componen la interprofesional**, tienen acceso a la información con su usuario y contraseña de acceso a ITACA https://itaca.iberico.com/login

4.7. Seguimiento y control de actuaciones.

En las reuniones de la Comisión Permanente y de la Junta Directiva se informó periódicamente de las actuaciones realizadas por los técnicos de la interprofesional para verificar el cumplimiento de la Orden AAA/1740/2016, en las explotaciones, en los mataderos, en las industrias y en los puntos de venta.

Durante el ejercicio 2021, dada la situación de la COVID – 19, las visitas a explotaciones, a mataderos, a industrias y a puntos de venta, se redujo drásticamente. Las visitas presenciales de verificación solo se realizaron con normalidad en los dos primeros meses del año.

Las entidades de inspección (EI), responsables de la certificación de las producciones ganaderas en cuanto al cumplimiento con los requisitos de Raza, Edad y Alimentación que establece el Real Decreto 4/2014, tienen acceso al sistema ITACA para disponer, antes de sus visitas a las explotaciones, de los registros de autocontrol de sus clientes y, en sus inspecciones de las explotaciones, si los registros son acordes con las producciones presentes en la explotación, proceden a emitir los informes de Raza y Edad (RE) para los movimientos de animales a vida, o los informes de Raza, Edad y Alimentación (REA) para movimientos de animales a sacrificio.

Acciones realizadas por usuarios con rol **EI** durante 2021: 1.416.679 acciones

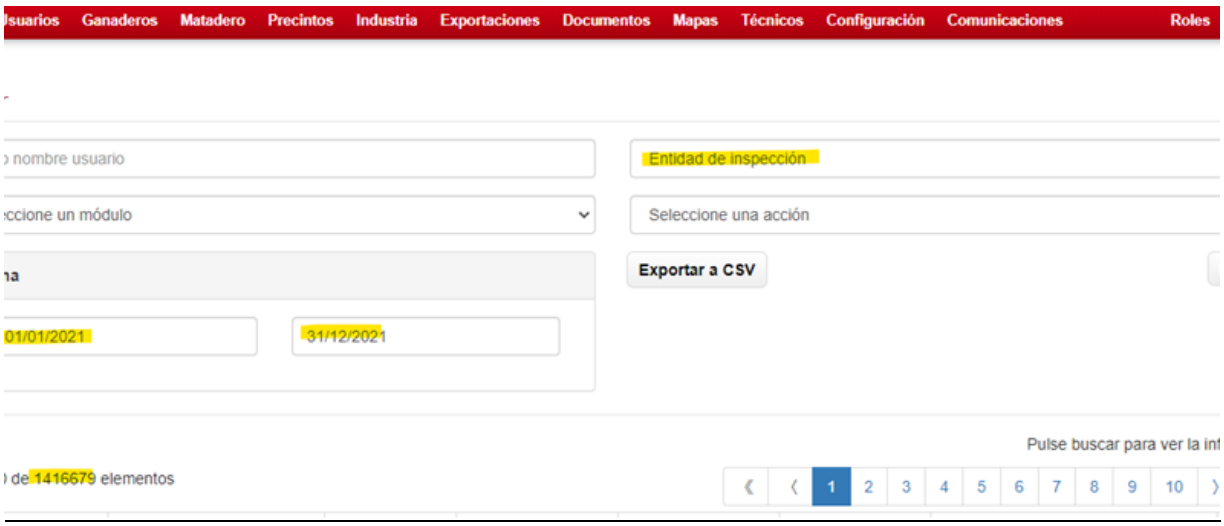

Las entidades de certificación (EC), responsables de la certificación de servicios y productos ibéricos en centros de sacrificio e industrias elaboradoras y transformadoras accedieron a ITACA durante 2021 en 52.312 ocasiones para verificar los autocontroles de los citados operadores.

Las Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas, consultaron ITACA durante 2021 en 1.862 ocasiones.

Los técnicos de la interprofesional, durante el ejercicio 2021, en el módulo ganaderos tramitaron 3.408 expedientes relativos a lotes de nacimientos, movimientos de animales entre explotaciones, lotes de alimentación y salidas a sacrificio. En lo referente a reproductores de norma tramitaron 923 expedientes.

En el módulo mataderos e industrias tramitaron, respectivamente, 2.508 y 3.318expedientes.

ASICI gestiona la identificación y el registro de reproductores 50% ibéricos del Real Decreto 4/2014 como establece el Protocolo de Inspección. En el ejercicio 2021 los técnicos de la interprofesional han gestionado 29 expedientes de solicitud de identificación y registro de esta tipología de reproductor, con 150 reproductores potenciales. Los análisis genéticos realizados arrojaron unos resultados de 135 aptos y 15 no aptos.

También, durante el ejercicio 2021 se ha realizado el análisis de Webs, tanto de operadores del sector, como de Marketplace o de distribución, en las que se publicita y venden productos ibéricos.

4.8. Reuniones Celebradas

4.8.1. Asamblea General Ordinaria (1) 27/04/2021
4.8.2. Asamblea General Extraordinaria (1) 20/07/2021
4.8.3. Junta Directiva (3):12/01/2021; 25/03/2021 y 27/04/2021
4.8.3. Comisión Permanente (3): 25/02/2021; 18/06/2021 y 05/10/2021

<u>4.8.1. Asamblea General Ordinaria</u>

Celebrada el 27/04/2021. Aprobación por unanimidad de las cuentas del ejercicio 2020, su auditoría, así como el presupuesto para el ejercicio 2021. Los presentes procedieron a la firma de estas.

Se copia a continuación el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de pérdidas y Ganancias, así como el presupuesto del ejercicio 2021

BALANCE DE SITUACION (ABREVIADO)	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A C T I V O		

A) ACTIVO NO CORRIENTE	163.285,80	302.747,52
I. Inmovilizado intangible	74.918,44	192.885,00
II. Inmovilizado material	84.789,41	105.347,16
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.577,95	4.515,36
B) ACTIVO CORRIENTE	2.531,922,83	2.633.421,89
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.170.108,47	2.188.990,45
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	467.682,30	476.915,77
b) A Corto Plazo	467.682,30	476.915,77
3. Otros deudores	702.426,17	1.712.074,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.361.814,36	444.431,44
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.695.208,63	2.936.169,41
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		

A) PATRIMONIO NETO	1.885.036,33	2.449.005,95
A-1) Fondos propios	1.218.956,83	1.494.355,27
V. Resultados de ejercicios anteriores	1.494.094,66	1.452.597,02
VII. Resultado del ejercicio	-275.137,83	41.758,25
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	666.079,50	954.650,68
B) PASIVO NO CORRIENTE	579.176,09	0,00
II. Deudas a largo plazo	579.176,09	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	579.176,09	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	230.996,21	487.163,46
III. Deudas a corto plazo	81.591,61	420.109,37
1. Deudas con entidades de crédito	81.591,61	420.109,37
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	149.404,60	67.054,09
1. Proveedores	2.578,94	3.640,93
b) Proveedores a Corto Plazo	2.578,94	3.640,93
2. Otros acreedores	146.825,66	63.413,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	2.695.208,63	2.936.169,41

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERICICIOS 2020 Y 2019

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	***EJERCICIO 2020***	***EJERCICIO 2019***
1. Importe neto de la cifra de negocios	*1.993.894,81*	*1.900.347,24*
4. Aprovisionamientos	*-18.430,93*	*-18.908,07*
5. Otros ingresos de explotación	*769.815,95*	*1.412.151,95*
6. Gastos de personal	*-686.692,38*	*-728.245,21*
7. Otros gastos de explotación	*-2.284.370,42*	*-2.292.692,54*
8. Amortización del inmovilizado	*-160.640,13*	*-234.091,15*
9. Input.Subv.de inmov. no financ. y otras	*1.502,32*	*1.498,22*
	120.527,06	*8.934,66*
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+4+5+6+7+8+9+13)	*-264.393,72*	*48.995,10*
14. Ingresos financieros	*2.261,56*	*0,00*
15. Gastos financieros	*-9.209,95*	*-1.383,46*
B) RESULTADO FINANCIERO.(15)	*-6.948,39*	*-1.383,46*
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	*-271.342,11*	*47.611,64*
20. Impuestos sobre beneficios	*-3.795,72*	*-5.853,39*
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	*-275.137,83*	*41.758,25*

PRESUPUESTO DE INGRESOS (ejercicio 2.021)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO
1. PRESTACIONES DE SERVICIOS	**1.955.000**
- Ingresos laboratorio y precintos	125.000
- EXTENSION DE NORMA	1.830.000
2. SUBVENCIONES	**3.572.883**
- Suvbención Promoción MI	1.508.179
_ Subvención Promoción TP CHINA	1.497.270
_ Subvención Promoción TP MÉJICO	565.936
- Subvenciones de capital transferidas al rdo.del ejercicio	1.498
3. EXCESOS Y APLIC. PROVISIONES Y PERD.DETERIORO	**26.000**
- Reversion deterioro de créditos por ops.comerciales	26.000
TOTAL	**5.553.883**

ASICI
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL CERDO IBÉRICO

PRESUPUESTO DE GASTOS (ejercicio 2.021)

CONCEPTOS	
1. COMPRAS	**10.000**
- Compras Laboratorio	10.000
2. SERVICIOS EXTERIORES	**4.506.009**
Arrendamientos y Cánones	**20.000**
- Renting ITACA Y COMBUSTIBLE	20.000
Reparaciones y Conservación ITACA	**171.000**
Servicios Profesionales Independientes	**350.000**
- PROFESIONALES INDEPENDIENTES (DATOS DEL SECTOR)	74.000
- BDPORC	6.000
- ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	224.000
- Toma de Muestras	15.000
- Asesorias/Auditoria/notaría/registro	16.000
- Asesoría Jurídica EXTENSION DE NORMA	15.000
Transportes	**4.000**
- Mensajeros	4.000
Primas de seguros	**6.000**
Servicios bancarios	**15.000**
Publicidad, propaganda y rrpp	**3.863.509**
- Campaña de Promoción MERCADO INTERIOR	1.402.572
- Campaña de Promicón TERCEROS PAISES CH	1.871.587
- Campaña de Promicón TERCEROS PAISES MX	539.350
- Carne y Salud	50.000
Otros servicios	**76.500**
- Asesoría y Acreditación ENAC	3.000
- Material de oficina	5.000
- Comunicaciones	5.000
- Correos y telégrafos	1.500
- Junta Directiva/Comisión Permanente	12.000
- Junta Directiva/Com.Pte. EXTENSION NORMA	30.000
- Instalaciones INIA	20.000
3. TRIBUTOS	**5.900**
- Impuesto sobre Beneficios	5.900
4. GASTOS DE PERSONAL	**687.172**
-Sueldos y salarios	537.200
-Seguridad Social a cargo empresa	148.673
- Otros gastos sociales	1.300
5. GASTOS FINANCIEROS	**1.900**
- Intereses de deudas	1.900
6. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	**250.000**
- Dotación Amortizaciones	250.000
7. GASTOS EXCEPCIONALES	**65.901**
- Gastos excepcionales	65.901
8. PÉRDIDAS POR DETERIORO	**27.000**
- Pérdida deterioro créditos ops.comerciales	27.000
TOTAL	**5.553.883**

La Asamblea, igualmente, aprobó por unanimidad el plan de acciones para este ejercicio:

- Acciones de promoción e información de los productos ibéricos, Mercado Interior, China y Méjico. Posicionamiento de la cadena ganadero-cárnica: Inversión total prevista: 4.333.450€.
- Investigación y estudios: Propiedades nutricionales de embutidos ibéricos, Toxoplasma en jamones, sostenibilidad de las producciones de ibérico. Análisis del consumo en hogares y fuera del hogar de carnes y productos curados ibéricos. Inversión prevista: 290.000€
- ITACA: Mantenimiento y mejora del sistema. Inversión prevista:201.000€
- Reglamento de Bienestar Animal y Bioseguridad para el porcino ibérico, IBAW
- Protección de las producciones de norma con IGP

4.8.2. Asamblea General Extraordinaria

Se celebró el 20/07/2021 y asistieron como invitados los presidentes y secretarios generales de las Denominaciones de Origen: Jabugo, Los Pedroches y Dehesa de Extremadura.
Los asuntos de la reunión fueron:

1. 6ª Extensión de Norma
2. Campañas de promoción UE. Situación del programa en China
3. Investigación y estudios
4. Seguimiento del Plan Estratégico
5. ITACA
6. IGP

El presidente dio por constituida la Asamblea tras comprobar la existencia de quorum con la asistencia de todas las organizaciones integrantes de la interprofesional, así como de sus vocales representantes. Seguidamente, solicitó que el punto 2 del orden del día previsto se abordase como último asunto de la reunión para así dar entrada a los invitados a la reunión y que éstos puedan tener la información referente a las acciones de promoción.

1. 6ª Extensión de Norma

El 14/07 se envió, junto al resto de documentos para la reunión, correo electrónico con el texto modificado, adaptándolo a los acuerdos alcanzados con las Denominaciones de Origen Protegidas Jabugo, Dehesa de Extremadura y Los Pedroches, de la 6ª extensión de norma acordada el 16/04/2020, considerando igualmente algunas de las alegaciones y observaciones habidas durante los trámites de audiencia pública. Se adjunta documento a esta acta.

Sobre el documento remitido el 14/07, desde ANICE – IBERAICE, por acuerdo de su Junta Directiva, se solicitaron dos modificaciones en el mismo sobre lo ya acordado en abril de 2020. La primera, en la página 2 punto 3, proponiendo el párrafo siguiente:
3. Mantenimiento y mejora del sistema informático ÍTACA, de trazabilidad y calidad de los productos ibéricos identificados de acuerdo al Real Decreto 4/2014, de 10 de enero con los precintos asignados por la interprofesional y otros sistemas de trazabilidad, que soporta la información de los operadores y contribuye a la trazabilidad de la cadena. El eje vertebrador de la acción de ASICI gira en torno a la gestión de la identificación de los animales con crotales, de los jamones y paletas con precintos de la norma de calidad que asigna ASICI.
Se mantendrá la implantación de la web ÍTACA en toda la cadena, soportando, gestionando y procesando la información de los operadores del sector. Trabajos de integración en ÍTACA de los movimientos de piezas entre operadores.

La segunda propuesta de modificación fue en relación con el procedimiento de facturación y recaudación, párrafo cuarto, tener en consideración o concretar la función de los mataderos de servicios o de maquila en este apartado.

La rama ganadera puso de manifiesto, respecto a la primera modificación propuestas su extrañeza dado que la redacción del apartado 3 de la propuesta de actuaciones se aprobó y firmó por ANICE – IBERIACE en abril del año 2020.

Tras el debate, finalmente, la Asamblea aprobó la primera modificación y, respecto a la segunda, se acordó mantener la redacción inicial ya que el procedimiento establecido, ya desde anteriores órdenes ministeriales, no ha presentado incidencias en los últimos años.

Se acordó remitir durante la mañana, a la Subdirección General de Competitividad de la Cadena Alimentaria, el certificado del acuerdo alcanzado por la Asamblea en este asunto. Se adjunta a esta acta.

El presidente informó de que el Director General de la Industria Alimentaria, ante la imposibilidad de estar en esta reunión, tiene previsto asistir al almuerzo de hoy para conocer de primera mano el estado de los proyectos de ASICI, así como informar de la próxima convocatoria del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (CGOIAs) que debe aprobar la 6ª extensión de norma de ASICI.

2. Investigación y Estudios

Sobre este punto, la Asamblea aprobó las propuestas de investigación y estudios, remitidas el 14/07 sobre el contenido en Ocratoxina A en jamones ibéricos de bellota y de pienso, así como sobre la Sostenibilidad en la cadena de valor del cerdo ibérico. Se adjuntan a esta acta las propuestas.

Respecto a la investigación sobre los niveles de Ocratoxina A, se acordó ampliar el número de muestras del estudio para considerar 100 de jamones de bellota y 100 jamones de pienso.

3. Seguimiento del Plan Estratégico

La nueva propuesta de Capgemini para el lanzamiento y dar seguimiento al Plan Estratégico aprobado, se adjunta a esta acta y, se remitió por correo electrónico el 14/07, fue aprobada por la Asamblea. Se deja a criterio de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente, la duración del nuevo contrato con la consultora.

Se acordó que los grupos de trabajo a crear para el lanzamiento y el seguimiento del objetivo del plan o líneas de acción sean paritarios y deben contar con quorum.

4. ITACA.

El director gerente informó de las funcionalidades sobre las que se están trabajando y pendientes de aprobación para incorporar al sistema:

* Registro de entrada en sal de piezas, y
* Bienestar animal certificado, IBAW

Respecto a la primera, se envió el 25/06 a ANICE - IBERAICE la propuesta técnica para dicha funcionalidad, que contenía tres posibilidades: automático, manual y mixto. Cualquiera de ellas conllevaría el registro automático del cumplimiento del periodo mínimo de elaboración (PME) de las piezas y estaría a disposición de las entidades de certificación para su verificación, incluso previa a las auditorías, si es el caso, desde su acceso a ITACA.

Respecto a la segunda, está prevista la gestión de la certificación IBAW a través del sistema a partir de octubre de este año, entre tanto, los trabajos y comunicaciones se realizarán desde la dirección de correo bienestaraninalibaw@iberico.com

La certificación IBAW, aprobada en la pasada Junta Directiva y cuyos documentos se remitieron a la misma el pasado 14/07, se lanzará, estará disponible para los operadores y las entidades de certificación a partir del 28/07. Se solicita de las organizaciones integrantes de ASICI que comuniquen y difundan esta certificación voluntaria en bienestar animal y bioseguridad para las producciones de ibérico.

La Asamblea aprobó la incorporación al sistema de ambas funcionalidades.

5. IGP

El presidente informó de la solicitud, el 05/07, de reunión cursada al ministro, vía correo electrónico, para que puedan concretar o manifestar su posicionamiento sobre las cuestiones centrales siguientes:

- Los requisitos de uso del término "IBERICO" en la futura IGP. Raza o Península Ibérica.
- La necesidad o no de vincularlo a un territorio (península, dehesa) o utilizar la reputación de los productos ibéricos como argumento de reconocimiento de la IGP.
- La compatibilidad de la futura IGP con las Denominaciones de Origen.
- Cómo se abordará el caso de Portugal y su cerdo Alentejano.

Se está a la espera de respuesta por parte del MAPA.

6. Otros asuntos

En este punto del orden del día, el director gerente informó:

* Del trabajo conjunto realizado por PROVACUNO e INTERPORC, desde noviembre de 2020, en contra de la empresa HEURA comercializadora de "carne 100% vegetal" que desde aquella fecha estigmatiza a las producciones ganaderos cárnicas, y

* Del estado de los trabajos del proyecto Zeus II

Respecto al primero, el pasado 13/07, las 6 interprofesionales cárnicas mantuvimos con los asesores jurídicos de PROVACUNO e INTERPORC una reunión en la que se nos informó de la situación y se nos solicitó apoyo y colaboración en los pasos siguientes a dar en contra de la citada empresa, plantear una demanda formal en los tribunales de Barcelona.

La Asamblea acordó que ASICI apoye y colabore en las acciones siguientes sobre este asunto.

Respecto al segundo, del que ya se informó en la reunión de la Junta Directiva del 27/04, la optimación de los recursos, tarea pendiente en aquella fecha, condujo a un presupuesto de 250.000 € (con integración de Carne y Salud en el proyecto) manteniéndose el reparto, ya informado, entre las 6 interprofesionales.
El proyecto ganadero cárnico propuesto en Zeus II (con la colaboración de Llorente y Cuenca) en el que se continúa trabajando (respuesta a los ataques del ministro de consumo al sector y la red Municipal ganadero cárnica) está pendiente de que todos los órganos de gobierno de todas las interprofesionales aprueben la propuesta para avanzar en los aspectos técnicos del desarrollo del Foro Ganadero – Cárnico. Entre tanto, se acordó ir avanzando en:

o Participación en la cumbre de sistemas alimentarios
o Red municipal ganadero- cárnica
o Participación en la consulta pública sobre la reforma fiscal

7. Acciones de promoción programas UE Otros asuntos

Para este punto del orden del día, como se había anunciado por el presidente de ASICI, se incorporaron a la reunión los presidentes y secretarios generales de las Denominaciones de Origen: Jabugo, Los Pedroches y Dehesa de Extremadura.

Los presidentes de las DOPs y el de ASICI, reconocieron y agradecieron el esfuerzo y el trabajo realizado por todas las entidades durante los últimos meses. Coincidieron en resaltar la necesidad y la oportunidad de que el conjunto del sector ibérico pueda avanzar unido ante los retos que nos plantea la situación nacional e internacional, actualmente y a corto plazo.

El resultado del trabajo realizado por las entidades se materializó en el acuerdo firmado el pasado 27/05 en Villanueva de Córdoba que hoy se consolida con la firma del acuerdo que se adjunta a esta acta y en el que se incorporan asuntos y aspectos no contenidos en el primer documento firmado el 27/05.

El director de comunicación de ASICI presentó para su aprobación de los presentes, se adjunta presentación, las diferentes propuestas para el nuevo logo de Jamones ibéricos de España a utilizar en los programas de promoción a partir del momento de su aprobación por las Asamblea y las Denominaciones de Origen firmantes del acuerdo.

Se aprobó utilizar:

Igualmente presentó el video y la cartela del patrocinio de la selección Española de Waterpolo en los Juegos Olímpicos de Tokio.

Por último, presentó dos propuestas sobre la línea acordada tras la Comisión Permanente y la colaboración de responsables de comunicación de industrias de ibérico, "El sentido ibérico". Conceptualmente las propuestas se diferencian en que en una de ellas se parte de que nosotros tenemos este nuevo sentido, "El sentido ibérico" y queremos compartirlo con el resto del mundo y, la otra, en que todo el mundo tiene este nuevo sentido y que solo tiene o hay que despertarlo.

Los presentes decidieron que se inicie la producción de esta segunda opción para la promoción de nuestros productos dentro de los Programas de la UE, Mercado interior, México y China.

4.8.3. Junta Directiva

Se reunió en tres ocasiones durante 2021, el 12/01, el 25/03 y el 27/04.

En las citadas reuniones se tomaron acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Resultados del estudio de investigación del mercado nacional para carnes y productos curados de ibérico, así como del resultado del estudio estratégico del sector porcino ibérico.

Igualmente se acordó continuar colaborando con SiPA elaborar una estrategia de información y comunicación a los medios, a instituciones, a revistas científicas, a los profesionales de la medicina y a las organizaciones del sector, de los resultados obtenidos y que éstos se utilicen como medio de contrarrestar el etiquetado frontal Nutriescore que en España será obligatorio en el primer cuatrimestre de 2021 o para solicitar que se modifique el algoritmo Nutriscore para que no se infravaloren los productos curados de porcino ibérico.

Se tomó el acuerdo de participar junto a INTERPORC, PROVACUNO, INTEROVIC, INTERCUN para facilitar la presentación de un proyecto PERTE de la cadena ganadero-cárnica para acceder a los fondos Nex Generation de la UE.

El PERTE permitirá el acceso a mejores condiciones de financiación de las empresas, ganaderas e industriales, en sus inversiones destinadas a la sostenibilidad y a la digitalización y facilitará la modernización del sector.

La aportación económica de ASICI a este proyecto será de algo menos de 25 mil euros. El acuerdo alcanzado implica el compromiso del retorno, por parte de las empresas, de la aportación de las OIAs, para destinarlo a la comunicación y promoción del proyecto.

Al PERTE agroalimentario podrán y deberían incorporarse empresas, incluso Pymes, siempre que tengan previstas inversiones

El director gerente informó de:

* la evolución (2017 a 2020) de registros en ITACA referentes a: hembras de Libro Genealógico, nacimientos y engordes (a 07/01 de cada año). Igualmente presentó la evolución de sacrificios y canales aptas 2017 a 2020. Por último, presentó los registros de animales de bellota a 11/01, señalando que los registros están abiertos hasta el 15/01. Por

ahora, se aprecia un descenso del 9% respecto a la campaña anterior. Se adjunta documento. Éste último se pondrá en ITACA, APARTADO COMUNICACIONES, a disposición de los operadores y de las organizaciones de la interprofesional.

*La comunicación de la sentencia de la Audiencia Nacional sobre el recurso contencioso administrativo interpuesto en 2017 por las 4 DOPs contra la Orden AAA/1740/2016, de 26 de octubre. El Tribunal falló desestimando el recurso con imposición de costas a la parte actora. Dicha sentencia es susceptible de recurso de casación que deberá presentarse en un plazo de 30 días desde la comunicación de la sentencia.
También, sobre las DOPs, se informó del aplazamiento, por parte de la Dirección General de la Industria Alimentaria, de la reunión solicitada por ASICI tras la reunión de su comisión Permanente del 11/12/2020, prevista para el 20/12/2020, para analizar las propuestas de la Mesa de Coordinación sobre la modificación de protocolos de actuación de las DOPs relacionados con las producciones de Norma de Calidad. En este asunto se acordó mantener el criterio manifestado al Ministerio en el mes de febrero del año pasado.

El director técnico informó de las próximas jornadas/Webinar para ganaderos e industriales en las que mostrar las nuevas funcionalidades en ITACA, así como de las jornadas de trabajo con representantes de las organizaciones de la interprofesional para el análisis y mejora del sistema. También informó de la próxima presentación de los resultados del estudio de puntos de venta on-line en Webs que no son de industrias del sector.

- Formulación de cuentas del ejercicio 2020. Presupuesto 2021. Memoria anual 2019 y auditoría
- Relación DOPs-ASICI
- Protocolo de Certificación
-Extensión de norma, orden AAA/1740/2016
    -ITACA: Datos, montanera 2019-2020 y solicitud de precintos.
    -Promoción: Balance año 2 de los programas UE, Plataforma Carne y Salud, Meat Attraction y Festival de Cine de S. Sebastián

-Seguimiento de la extensión de norma AAA/1740/2016, cuarto año

- Avance del "cierre" del 4º año: septiembre 2019 – agosto 2020

- Códigos arancelarios para productos ibéricos.

Sobre este asunto se acordó activar nuevamente la solicitud de códigos arancelarios, TARIC, para los productos ibéricos, para lo que se solicitará reunión con la directora del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la AEAT.

- Certificación IBAW

- Proyecto Zeus

El presidente informó de las últimas reuniones mantenidas, DOPs – ASICI - MAPA, el 07/04 y con la DO Guijuelo, el 13/04.

En la reunión del 07/04, el director General de la Industria Alimentaria informó de la continuación de los trámites previstos para la 6ª extensión de norma de ASICI, información pública del proyecto de orden de EN y del estado de los encuentros DOPs-ASICI para alcanzar un acuerdo de colaboración.

La reunión del 13/04, DO Guijuelo – ASICI, se centró en tratar de resolver las solicitudes de la DO de registro en ITACA e identificación con precintos de Norma gestionados por ASICI, de lotes de engordes en la campaña 2020-2021. Desde ASICI se informó de la información adicional y pendiente que la DO debe aportar para disponer de la trazabilidad de los lotes a registrar en el sistema: movimientos entre explotaciones, número de animales de lotes de nacimiento que componen los lotes de alimentación, códigos de las actas de entrada a engorde, fechas de entrada a engorde, lote de sacrificio y registros en ITACA de pesos de canales. Los lotes que no dispongan de esta información, trazabilidad, no es posible registrarlos en el sistema y no podrá utilizarse los precintos de Norma que gestiona ASICI para identificar los jamones y paletas de las canales aptas.

El director gerente informó resumidamente sobre el protocolo DOPs pendiente de aprobación por la Mesa de Coordinación:

I.- Animales que salen del control de la DOP durante su etapa de producción (para vida) y pasan al control de la Norma de calidad del ibérico

II.-Animales que salen del control de la DOP antes del sacrificio y pasan al control de la Norma de calidad del ibérico

III.- Carne fresca y lomos procedentes de animales controlados por una DOP, y pasan al control de la Norma de calidad del ibérico

IV.- Jamones y paletas que salen del control de la DOP por incumplimientos detectados por su órgano de control respecto al pliego de condiciones, y pasan al control de la Norma de calidad del ibérico, cumpliendo la misma

V.- Jamones y paletas que salen del control de la DOP a petición del propio operador de la DOP y pasan al control de la Norma de calidad del ibérico

VI. Jamones y paletas amparados por una DOP y expedidos a un operador no perteneciente a esa DOP y que posteriormente los transforman (deshuesados, troceados, loncheados) para comercializarlos en Norma de Calidad del Ibérico

VII. Jamones y paletas bajo el control de una DOP y que el operador perteneciente a dicha DOP decide transformarlos (deshuesados, troceados, loncheados) bajo el control de la Norma de Calidad del Ibérico.

La Junta Directiva se ratificó en que es necesario e imprescindible disponer de la trazabilidad de animales y productos para realizar los registros en ITACA e identificar jamones y paletas con los precintos que de Norma que gestiona la interprofesional, como sucede con el resto de las producciones de Norma de Calidad.

Desde Cooperativas se solicitó y se aprobó que desde ASICI se elabore y difunda un manual explicativo para los operadores sobre las descalificaciones que se plantean en el protocolo de la DOPs, una vez que éste haya sido aprobado por la Mesa de Coordinación.

Por último, en este punto, se informó de la propuesta de colaboración acordada por las DOPs de Jabugo, Dehesa de Extremadura y los Pedroches, recibida el 21/04, consecuencia de las reuniones mantenidas por el presidente y vicepresidente con las DOPs.

Situación de la 5ª EN

El director gerente presentó los datos ITACA correspondientes al ejercicio 2020 y su evolución: hembras ibéricas de Libro Genealógico, nacimientos, engordes, sacrificios y precintos de norma gestionados por ASICI. Se adjunta presentación. La información se pondrá a disposición de los operadores y de las organizaciones integrantes de ASICI en la funcionalidad "Comunicaciones" de ITACA.

Informó del estado de las cuentas, todas con saldo positivo, de la interprofesional, de la extensión de norma y de los programas de la UE (2018-2020). Respecto a éstas últimas, Mercado Interior y Terceros Países, aún se está a la espera de los ingresos de las subvenciones correspondientes al tercer año. Respecto a las cuentas de los programas UE (2021-2023), se está a la espera de que ingresen los adelantos correspondientes a los avales firmados.

El director de comunicación actualizó la información referente a las acciones de información y promoción previstas para el ejercicio 2021.

Respecto al objetivo de Investigación, el que más remanente en recursos dispone, se está a la espera de avanzar en el proyecto "Toxoplasma en jamones "y en las propiedades nutricionales de embutidos ibéricos. Dado que hay recursos disponibles para este objetivo, el director gerente planteó abordar investigaciones sobre Sostenibilidad de las producciones de ibérico o sobre digitalización en la producción primaria. La Junta Directiva acordó iniciar los trabajos sobre Sostenibilidad.

En referencia a la oposición conjunta de las 4 DOPs a esta orden ministerial, informó que han presentado el recurso de casación al Tribunal Supremo.

Por último, el director gerente presentó el estado de la EN, 4 años de extensión de norma AAA/1740/2016, que se resume en las tablas siguientes:

AAA/1740/2016	UNIDADES SACRIFICADAS	UNIDADES APTAS	Facturación TRAMO I €	Facturación TRAMO II €	TOTAL FACTURADO €
AÑO I (sept 2016 - ag 2017)	3.084.187	2.785.147	925.256	557.029	1.482.286
AÑO II (sept 2017 - ag 2018)	3.732.366	3.472.167	1.119.710	694.433	1.814.143
AÑO III (sept 2018 - ag 2019)	3.643.775	3.437.253	1.093.133	687.451	1.780.583
AÑO IV (sept 2019- ag 2020)	*3.745.181*	*3.603.821*	*1.123.554*	*720.764*	*1.844.319*
*AÑO V (sept 2020 - ag 2021)**					
TOTAL	14.205.509	13.298.388	4.261.653	2.659.678	6.921.330

		REPARTO DE APORTACIONES POR OBJETIVOS				
	TOTAL INGRESOS	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I (sept 2016 - ag 2017)	1.478.314	561.759	546.976	147.831	73.916	147.831
AÑO II (sept 2017- ag 2018)	1.808.313	687.159	669.076	180.831	90.416	180.831
AÑO III (sept 2018 - ag 2019)	1.765.169	670.764	653.113	176.517	88.258	176.517
AÑO IV (sept 2019- ag 2020)	1.842.090	699.994	681.573	184.209	92.105	184.209
*AÑO V (sept 2020 - ag 2021)**	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6.893.885	2.619.676	2.550.738	689.389	344.694	689.389

		GASTO POR OBEJTIVOS				
	GASTO TOTAL	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I (sept 2016 - ag 2017)	1.260.408	447.769	606.743		59.021	146.875
AÑO II (sept 2017- ag 2018)	1.655.068	772.961	653.323		62.365	166.420
AÑO III (sept 2018 - ag 2019)	1.718.919	830.719	674.079		71.000	143.121
AÑO IV (sept 2019- ag 2020)	1.620.509	545.586	661.313	159.800	87.042	166.768
*AÑO V (sept 2020 - ag 2021)**						
TOTAL	6.254.905	2.597.035	2.595.458	159.800	279.428	623.184
		REMANENTE POR OBJETIVO				
	REMANENTE	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I (sept 2016 - ag 2017)	217.906	113.990	-59.767	147.831	14.895	956
AÑO II (sept 2017- ag 2018)	153.245	-85.802	15.753	180.831	28.051	14.412
AÑO III (sept 2018 - ag 2019)	46.250	-159.955	-20.966	176.517	17.258	33.396
*AÑO IV (sept 2019- en 2020)**	221.581	154.408	20.260	24.409	5.063	17.441
*AÑO V (sept 2020 - ag 2021)**						
TOTAL	638.981	22.641	-44.721	529.589	65.267	66.205

El % de cumplimiento de los operadores con las aportaciones correspondientes a esta Orden Ministerial se resume en la tabla siguiente:

	PENDIENTE INGRESAR	% SOBRE FACTURADO
AÑO I 2016-2017	989	0,1%
AÑO II 2017-2018	2.116	0,1%
AÑO III 2018-2019	8.464	0,5%
AÑO IV 2019-2020	1.527	0,1%
TOTAL	13.096	0,2%

Respecto a la 6ª extensión de norma solicitada y a la que también se oponen, por separado, las 4 DOPs, sus trámites siguen el curso esperado. La DGIA ha puesto a información pública el proyecto de orden. Por otro lado, desde la SGCCA se nos han comunicados las observaciones realizadas desde la SGT y a las que se responderá en la primera quincena de mayo. Desde la SGT se nos insta a explicar con claridad en el cuerpo de la norma, el régimen de sujeción de las exenciones para de cada tipo de operador y, por otra parte, a pesar de que este argumento fue desestimado por la sentencia de la Sala

de lo contencioso de la Audiencia Nacional, se nos solicita que mostremos que no se vulneran de los principios de proporcionalidad y no discriminación que la aportación económica supone para las denominaciones de origen.

La junta directiva tomó el acuerdo por unanimidad de introducir los cambios de forma necesarios, no de fondo, para que los trámites previstos se cumplan y antes del 31 de agosto de este año pueda estar en BOE la 6ª extensión de norma de ASICI.

4.8.4. Comisión permanente

Se reunió en tres ocasiones durante 2021: 25/02, 18/06 y 05/10

Se tomaron acuerdos sobre:

- Relación DOPs-ASICI
- NUTRIESCORE
-PERTE AGROALIMENTARIO
-Situación de proveedores de precintos de Norma de Calidad
- Situación de la relación con las Denominaciones de Origen Jabugo, Dehesa de Extremadura y Los Pedroches.
- 6ª extensión de norma solicitada
- Certificación IBAW
- IGP
- Aduanas
- Estudio sobre el contenido en Ocratoxina A en jamones ibéricos
- Alianza No-Nutriescore
-Sostenibilidad
- Se ratificó trasladar al Secretario General de Agricultura y Alimentación en la video reunión del próximo 19/10 lo acordado en la interprofesional y recogido en su Plan Estratégico: la necesidad de proteger las producciones de la Norma de Calidad con una IGP.

Se está pendiente de recibir respuesta del MAPA a las cuestiones planteadas:

- Los requisitos de uso del término "IBÉRICO" en la futura IGP. Raza o Península Ibérica.
- La necesidad o no de vincularlo a un territorio (península, dehesa) o utilizar la reputación de los productos ibéricos como argumento de reconocimiento de la IGP.
- La compatibilidad de la futura IGP con las Denominaciones de Origen.
- Cómo se abordará el caso de Portugal y su cerdo Alentejano

- Se acordó la reanudación y normalización de las visitas de verificación a realizar en los meses próximos, planificación de visitas a explotaciones, mataderos, industrias y puntos de venta, así como para la verificación de la certificación IBAW. Se aprobó la reanudación y normalización de las visitas de verificación que se venían realizando antes de la COVID-19. Las referidas a IBAW no se realizarán hasta que no haya pronunciamiento de la Junta Directiva.

-Se acordó la propuesta remitida a la Subdirección General de Control y Laboratorios Agroalimentarios referente al Protocolo de actuación DOPs y Norma de Calidad, tras la reunión mantenida en Zafra el pasado mes de junio con los técnicos de las 4 DOPs y ASICI.

4.9. Estado de situación de la 5ª extensión de norma

Contra la Orden AAA/1740/2016, de 26 de octubre, las cuatro DOPs de jamones ibéricos presentaron, enero 2017, Contencioso Administrativo. El pasado 14/12/2020 el Tribunal Superior de Justicia de la Audiencia Nacional falló a favor de la Orden, desestimó totalmente las pretensiones de las Denominaciones de Origen. Sobre la sentencia cabe aún recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

La tabla siguiente presenta la información sobre los animales sacrificados, las canales aptas, la facturación correspondiente al tramo I, al tramo II y el total facturado por campaña de extensión de norma:

						REPARTO POR OBJETIVOS DE APORTACIONES FACTURADAS				
AAA/1740/2016-2021	U SACRIFICADAS	U APTAS	TRAMO I	TRAMO II	FACTURACIÓN	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I 2016-2017	3.084.187	2.785.147	925.256	557.029	1.482.286	563.268	548.446	148.229	74.114	148.229
AÑO II 2017-2018	3.732.366	3.472.167	1.119.710	694.433	1.814.143	689.374	671.233	181.414	90.707	181.414
AÑO III 2018-2019	3.643.775	3.437.253	1.093.133	687.451	1.780.583	676.622	658.816	178.058	89.029	178.058
AÑO IV 2019-2020	3.728.661	3.640.521	1.118.598	728.104	1.846.703	701.747	683.280	184.670	92.335	184.670
AÑO V 2020-2021	*3.657.270*	*3.568.911*	*1.097.181*	*713.782*	***1.810.716***	*688.072*	*669.965*	*181.072*	*90.536*	*181.072*
TOTAL	17.846.259	16.903.999	5.353.878	3.380.800	8.734.430	3.319.083	3.231.739	873.443	436.722	873.443

Los ingresos por aportaciones hasta en cada campaña/ejercicio de EN se resume en la tabla siguiente, así como el reparto de dichos ingresos para cada objetivo:

		REPARTO POR OBJETIVOS DE INGRESOS				
	INGRESOS	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I SEPTIEMBRE 2016 - AGOSTO 2017	1.478.314	561.759	546.976	147.831	73.916	147.831
AÑO II SEPTIEMBRE 2017 - AGOSTO 2018	1.808.313	687.159	669.076	180.831	90.416	180.831
AÑO III SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019	1.754.604	666.750	649.203	175.460	87.730	175.460
AÑO IV SEPTIEMBRE 2019 - AGOSTO 2020	1.843.723	700.615	682.178	184.372	92.186	184.372
AÑO V SEPTIEMBRE 2020 - AGOSTO 2021	*1.810.638*	688.042	669.936	181.064	90.532	181.064
TOTAL	8.695.592	3.304.325	3.217.369	869.559	434.780	869.559

La tabla siguiente resume el gasto total y por objetivos que se han realizado en cada campaña/ejercicio de EN:

		GASTOS POR OBJETIVOS				
	GASTOS	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I SEPTIEMBRE 2016 - AGOSTO 2017	1.260.408	447.769	*606.743*		*59.021*	*146.875*
AÑO II SEPTIEMBRE 2017 - AGOSTO 2018	1.655.068	772.961	653.323		62.365	166.420
AÑO III SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019	1.799.121	830.719	674.079	*80.202*	71.000	143.121
AÑO IV SEPTIEMBRE 2019 - AGOSTO 2020	1.836.139	732.216	690.313	159.800	87.042	*166.768*
AÑO V SEPTIEMBRE 2020 - AGOSTO 2021	1.940.602	850.479	627.345	181.000	86.283	*195.495*
TOTAL	8.491.339	3.634.144	3.251.803	421.002	365.711	818.679

La tabla siguiente resume el remanente (recursos aún no utilizados, disponibles) del total de aportaciones y el remanente por objetivo y por campaña de EN

		REMANENTE POR OBJETIVOS				
	REMANENTE	PROMOCIÓN	ITACA	I+D+I	DATOS	CyS
AÑO I SEPTIEMBRE 2016 - AGOSTO 2017	217.906	113.990	-59.767	147.831	14.895	956
AÑO II SEPTIEMBRE 2017 - AGOSTO 2018	153.245	-85.802	15.753	180.831	28.051	14.412
AÑO III SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019	-44.517	-163.970	-24.876	95.258	16.730	32.339
AÑO IV SEPTIEMBRE 2019 - AGOSTO 2020	7.584	-31.601	-8.135	24.572	5.144	17.604
AÑO V SEPTIEMBRE 2020 - AGOSTO 2021	-129.964	-162.437	42.591	64	4.249	-14.431
TOTAL	204.253	-329.819	-34.434	448.557	69.069	50.881

El comportamiento de los operadores respecto al pago de las aportaciones se resume en la tabla siguiente, en la que se reflejan el porcentaje que representa el % de ingresos frente al total facturado en cada ejercicio:

FACTURACIÓN	INGRESOS	COMPORTMIENTO
1.482.286	1.478.314	99,7%
1.814.143	1.808.313	99,7%
1.780.583	1.754.604	98,5%
1.846.703	1.843.723	99,8%
1.810.716	1.810.638	99,996%

Por tanto, en comportamiento de los operadores ha sido **"sobresaliente"**

4.10. Otras actividades

Desarrollo e implantación de la Certificación en Bienestar Animal y bioseguridad en las producciones de porcino ibérico:

Reglamento Técnico para la certificación IBAW
Reglamento de Uso de la marca IBAW
Reglamento general IBAW.

Participación en el Grupo Operativo, GO PREV PA, para el desarrollo de acciones que permitan la prevención de la Peste Porcina Africana

Reuniones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Durante 2021 se mantuvieron reuniones con el MAPA:

Secretario General de Agricultura y Alimentación (2)

Director General de Industria Alimentaria, (4)

Subdirector General de Control y Laboratorios Alimentarios (2)

Subdirección General de Promoción Alimentaria (4)

Mesa de Coordinación de la Norma de calidad (2)

Reuniones con las Denominaciones de Origen Protegidas de jamones ibéricos